

Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007 - 2011

*Un primer gran paso
para la transformación radical
del Ecuador.*

“Por que otro país es posible”



PLAN DE GOBIERNO DE ALIANZA PAIS * 2007 – 2011

**¡Porque otro país es posible!
Un primer gran paso para la transformación
radical del Ecuador**

CONTENIDO

I. Introducción

- 1.1 Buen vivir en armonía con la naturaleza, bajo un respeto irrestricto de los derechos humanos.
- 1.2 ¿Por qué necesitamos un cambio?

II. ¿Qué país soñamos?

III. Una nueva estrategia de desarrollo.

IV. Ejes programáticos para la transformación radical del Ecuador.

- 4.1 Revolución constitucional y democrática.
- 4.2 Revolución ética: combate frontal a la corrupción
- 4.3 Revolución económica y productiva
- 4.4 Revolución educativa y de salud
- 4.5 Revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana.

I. Introducción

1.1 Un buen vivir en armonía con la naturaleza, bajo un respeto irrestricto a los derechos humanos

Los que tenemos el corazón joven y una actitud generosa proponemos una **Revolución Ciudadana** para hacer los cambios radicales que requiere nuestro país. Con la participación ciudadana, especialmente de los y las jóvenes y sus familias, haremos un gran acuerdo nacional para construir oportunidades para todas y todos, donde prime el interés común sobre el particular, y donde los ciudadanos y las ciudadanas tengan garantizados sus derechos a una buena vida, a ser parte activa de la sociedad y de las decisiones que nos afectan, a una sociedad equitativa y solidaria, donde la honradez y las manos limpias sean la base de la nueva democracia.

Todos y todas somos PAÍS: Patria Altiva y Soberana. Todos y todas estamos empeñados en una nueva forma de hacer política: alegre, participativa, transparente, esperanzadora. Todas y todos estamos empeñados en construir ese PAIS nuevo que nos merecemos. El Programa de Transformación 2007-2011 sintetiza un conjunto de ideas y propuestas que hemos recogido a lo largo y ancho de la Patria, resume los sueños de la mayoría de habitantes del Ecuador, de todas sus regiones Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos, e incluso, de nuestros compatriotas que se encuentran fuera del país fruto de la emigración.

Este programa lo construimos en plural, con la participación de amplios sectores de ciudadanos y ciudadanas, con el apoyo de grupos de profesionales, contando con opiniones de expertos y expertas para cada uno de los temas, planes y proyectos concretos que se han elaborado desde la sociedad civil y sus organizaciones a lo largo de muchos años, pero fundamentalmente considerando las opiniones de la gente. Hay mucho esfuerzo técnico, pero principalmente sentido común y amor al PAIS. No proponemos quimeras irrealizables, pero tampoco un maquillaje a un rostro desfigurado, el cual representa el estado de situación actual del Ecuador. Se trata de un Programa de Gobierno viable, transformador, progresista, que busca un CAMBIO RADICAL de las estructuras de poder, de la forma de organizar el Estado, de nuestra inserción internacional, de la distribución del ingreso nacional y de la riqueza, de la manera de aplicar las políticas públicas para construir una sociedad igualitaria en la diversidad, para potenciar las capacidades humanas y las oportunidades de desarrollo para todas y todos.

Los medios y los instrumentos tienen que llevarnos a un fin compartido: un buen vivir en armonía con la naturaleza. Se trata de una propuesta incluyente. Esto quiere decir que pensamos en sectores populares, en los desposeídos, en los marginados, pero no sólo como sujetos pasivos, si no como protagonistas en este proceso de cambio, para que desde ahora puedan adueñarse del presente y sobre todo de su futuro. Para llevar adelante esta tarea convocamos a toda la ciudadanía, así como a todas las organizaciones sociales, sindicales, indígenas, de mujeres, de emigrantes, de ecologistas, de jóvenes, de jubilados, de artistas, de deportistas, de profesionales, de

investigadores, de académicos comprometidas con la construcción de una sociedad equitativa, justa, libre y competitiva. Por igual nos interesa el concurso de aquellos grupos que emprenden y producen riqueza en el país, empresarios y trabajadores, comprometidos con el cambio.

La vinculación sustentable con la Naturaleza debe darse también en el ámbito de las relaciones humanas. Aquí emerge con fuerza la necesidad de una política activa y democrática de seguridad ciudadana. No se trata sólo de aumentar el número de policías, menos aún de policías privadas. Hay que trabajar en el campo estructural, pues parte de la delincuencia responde a la ausencia de oportunidades para lograr una vida digna, particularmente el empleo adecuado, la educación pertinente en la búsqueda del buen vivir, espacios de recreación y expresión, a los que no tienen acceso los y las jóvenes de nuestro país. Sin embargo, no ocultamos que hay mafias de crimen organizado, que están extendiendo el sicariato en el país. Contra esta forma de delincuencia emprenderemos en forma decidida, potenciando a la Policía Nacional -en el marco del respeto a los derechos humanos-, así como modernizando integralmente la Justicia a través de la Asamblea Nacional Constituyente. Y por cierto no somos partidarios de seguir expandiendo temores en la sociedad, de los cuales se benefician algunos partidos y grupos oligárquicos que lucran de este tipo de situaciones y que sostienen sus privilegios en estados represivos.

Este programa de transformación lo vamos a aplicar desde el primer día del nuevo gobierno con la participación de todos y todas, con acuerdos programáticos de corto, mediano y largo plazo que aseguren la gobernabilidad democrática del país, en función de las metas de cambio que acordemos.

1.2 ¿Por qué necesitamos un cambio?

Cuentan que cuando Alejandro Von Humboldt llegó al Ecuador en su peregrinaje por tierras americanas hace más de doscientos años, además de quedarse maravillado por la geografía, la flora y la fauna de la región, le resultó difícil entender cómo los habitantes de estas tierras ecuatoriales podían dormir tan plácidamente a los pies de los volcanes y que incluso llegó a afirmar que veía a estas personas como un pordiosero sentado sobre un costal lleno de oro, refiriéndose a sus inconmensurables riquezas naturales. Recogiendo esta anécdota del célebre científico, nosotros podríamos volvernos a preguntar: ¿cómo es posible que en un país tan rico, dotado de tantas riquezas naturales y culturales, un país bañado por las aguas del Pacífico y en donde corren ríos majestuosos, 6 de cada 10 ecuatorianos y ecuatorianas no puedan satisfacer sus necesidades básicas? ¿Cómo los ecuatorianos y ecuatorianas podemos dormir plácidamente cuando proliferan la corrupción, los desgobiernos, la desigualdad y las inequidades de todo tipo?

Nosotros somos, al igual que la mayoría de habitantes del Ecuador, personas que luchamos a diario para salir adelante pese a la adversidad. En nuestro país hay muchos héroes anónimos, como las madres de familia que llenan día a día, en un permanente milagro, la olla para alimentar a sus hijos e hijas. Todos somos gente común, gente de a pie, gente del día a día que hemos dicho ¡basta!, basta de cómo nos han dejado sin PAIS

los malos gobiernos, basta de tanta destrucción.

¡Construyamos todos juntos el País en el que queremos vivir!

En este afán, hemos organizado esta Alianza PAÍS, y por ello presentamos el Programa de Transformación para el período 2007-2011, para volver a tener PAÍS, “para volver a tener Patria”, como decía el gran suscitador de la cultura nacional, Benjamín Carrión.

Con la ayuda y participación de todos y todas, proponemos una revolución ciudadana; un CAMBIO RADICAL del estado de situación actual. Esto significa mucha madurez, compromiso y responsabilidad, pero estamos dispuestos a asumir esta enorme tarea; pero juntos, a través de una GRAN MINGA. Una MINGA, que vaya cogida de la mano de la modernidad y de los retos del siglo XXI, pero que se fundamente en el trabajo colectivo, solidario y recíproco para buscar el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas del país. Necesitamos tecnología y educación para enfrentar los retos de la globalización e insertarnos inteligentemente; pero necesitamos por igual, revalorizar y rescatar las polifacéticas diversidades y las formidables potencialidades de la gente ecuatoriana, de sus pueblos y de sus culturas. Queremos participar en una globalización donde el capital fluya para beneficio de la colectividad, pero que no nos ahogue por el servicio de los poderes transnacionales; una globalización donde las personas también fluyan, pero por opción y no por desesperación, sin muros ni barreras. Una globalización cultural y de ideas, que nos permita rescatar nuestra Patria y nuestra soberanía, sin dejar de ser ciudadanos del mundo.

Les hablamos a todos quienes tienen el corazón joven. Éste es un proyecto para los jóvenes y sus familias, jóvenes por su esperanza, por su alegría, por su energía, por sus ansias de cambio, porque este país necesita una revolución, una **Revolución Ciudadana**.

¡En nuestro Ecuador registramos grandes hitos históricos; grandiosos momentos de heroísmo como la resistencia indígena; inmensos momentos de ruptura como la revolución alfarista; grandes momentos de solidaridad como las luchas campesinas! ¡En nuestro Ecuador requerimos, entonces, retomar la lucha con propuestas consensuadas y acciones responsables, democráticas y firmes por una auténtica **Revolución Ciudadana**, en la que la juventud y sus familias deben ser el nervio y el cerebro de la acción!

Este primer programa ha sido elaborado concertada y participativamente por hombres y mujeres, pero esta construcción no se agota aquí, ni se han abordado todos los temas, recién empieza, tenemos mucho más que proponer. Para ello, invitamos a seguir soñando con los ideales y pensamientos de nuestras Manuelas, incansables en su apoyo a los procesos libertarios de nuestro país y celosas defensoras de la dignidad de nuestro pueblo. Nos alimentamos de las ideas y coraje de Dolores Cacuango y de Tránsito Amaguaña, valerosas dirigentes indígenas que han entregado su vida por la libertad y los derechos de los pueblos indígenas. Recordamos a Matilde Hidalgo de Prócel, a María Angélica Hidrovo en sus devociones y logros para con el bien público; y a tantas otras mujeres que a lo largo de la historia y en la actualidad han construido y construyen

* Propuesta en construcción colectiva
12/05/2006

sus sueños. Para enfrentar las profundas inequidades de género, así como la discriminación y violencia cotidiana contra la mujer proponemos rupturas y alternativas posibles, gestadas en un diálogo constructivo entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en el espacio público (organizaciones sociales y políticas), como en el privado.

No estamos preparando la victoria de una persona. No estamos preparando la victoria de un grupo. Estamos construyendo la victoria de todo un pueblo. Y ¿para qué? Para recuperar el país y el destino que queremos y que nos ha sido robado por la banca corrupta, los adueñados de nuestro petróleo, la partidocracia, los arrogantes burócratas de los organismos internacionales. No nos engañemos, si no captamos el poder político y lo rediseñamos para que atienda las demandas populares, compañeros y compañeras, nada cambiará.

Sin embargo, que quede claro: aquí nadie está obsesionado por el poder o por una elección. Queremos cambios profundos y éste es un proceso que no acaba, ni se agota en las elecciones. La lucha comenzó hace mucho tiempo y la construcción de alternativas también, en esa lucha y en diversos foros sobre los problemas del país, en foros académicos y en la activa participación de varios colectivos ciudadanos que se ha ido formando a lo largo de estos años. Con varios grupos sociales hemos unido esfuerzos para luchar en contra de los procesos impulsados por los intereses mezquinos de las mafias corporativas en detrimento de la mayoría de ecuatorianos, como el mal llamado Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, que como está planteado es una propuesta depredadora de la vida misma en tanto anuncia la profundización del modelo neoliberal y una creciente sumisión antiética del ser humano al poder monopólico nacional y a las empresas transnacionales, amenazando, además, las posibilidades de una integración regional en el sur. Si bien apoyamos las recientes reformas a la Ley de Hidrocarburos que recuperan en algo recursos que pertenecen al pueblo ecuatoriano, creemos que hay que ir mucho más lejos. Y por esta misma razón, concientes de la necesidad de garantizar seguridad jurídica en las relaciones entre el Estado y las empresas extranjeras, exigimos en esta lucha la inmediata caducidad del contrato con la Oxy, empresa que ha irrespetado sistemáticamente el contrato con el Estado y la Ley de Hidrocarburos.

Las elecciones de este año 2006 constituyen un primer escalón en este camino y una oportunidad para sepultar a la partidocracia, para sepultar a los corruptos de siempre, para sepultar a los traidores de la patria, para sepultar a los oligarcas dueños del país. Creemos que las condiciones están dadas para ganar. Somos un pueblo que añora el cambio, que está motivado, que tiene y hace sentir su fuerza y energía. Con estas condiciones: ¡No nos vence nadie!

¡Vamos a luchar todos y todas juntos, compañeros y compañeras, para que octubre de 2006 sea una nueva fecha histórica, de nacimiento de una nueva Patria para derrumbar las viejas estructuras como paso previo a la construcción de una sociedad diferente; no nos engañemos, la urgencia del cambio es subversiva!

II. ¿Qué país soñamos?

Queremos una Patria altiva y soberana donde TODOS y TODAS podamos vivir bien y luchar por lo que soñamos para nosotros y nosotras, para nuestros hijos e hijas, y para su descendencia, sin tener que emigrar a otros países, alejándonos de familiares y amistades. Pero ello no lo lograremos con gestiones minúsculas y titubeos. Necesitamos hacer una verdadera revolución democrática y responsable. Necesitamos construir una democracia radicalmente participativa. Queremos desbloquear el falso dilema entre mercado y Estado, no queremos un mercado descarnado que genera procesos de acumulación de riqueza en pocas manos, pero tampoco queremos un Estado ineficiente, que otorga prebendas y que transfiere recursos de todos y todas a los grupos de poder, tal como ocurrió con la sucretización de la deuda externa, en los procesos de endeudamiento público y el salvataje bancario que nos condujo a la inconsulta dolarización. El cambio es posible si todos y todas nos comprometemos.

La consideración fundamental para construir el nuevo país es incorporar a toda la población y no solo a una fracción de ella en la vida nacional. Esto significa garantizar su acceso a un nivel de bienestar que responda a sus necesidades mínimas básicas, a su interés de desarrollo, y su conversión en ciudadanos y ciudadanas. Hoy este desafío es mucho más difícil y complejo, si se considera el proceso de globalización internacional y apertura en que se encuentra inmersa la economía nacional, así como la prolongada crisis que le afecta. De hecho, entraña el establecimiento de una nueva estrategia de desarrollo.

Para pensar en un país diferente tenemos que construir un Ecuador donde se practiquen valores fundamentales como la democracia, la solidaridad, la justicia, la ética y en especial la equidad en todos los ámbitos: social, económica, ambiental, étnica, de género, intergeneracional. Sólo a partir de la vigencia efectiva de dichos valores es posible pensar en una Patria digna y soberana.

Somos un país de distintos y diversos pueblos y cosmovisiones, con distintas historias y urgencias, pero que compartimos necesidades comunes y sueños comunes. Esa diversidad no es un obstáculo, sino una fortaleza, pero para que se exprese de la mejor manera debe contar con mecanismos genuinamente democráticos. En ese camino, es necesario fortalecer los espacios políticos democráticos y la participación ciudadana; la presencia de la sociedad civil es indispensable. Es a través de estos mecanismos que debemos crear también nuevas y propias estrategias de desarrollo con equidad y respeto a la diferencia.

Eso no ha sido posible hasta ahora. Los sueños de los pueblos del Ecuador se han visto permanentemente truncados por los sucesivos desgobiernos, por la partidocracia, por la oligarquía y también por las imposiciones foráneas. Todos ellos nos han llevado a tocar fondo, nos han llevado a sumirnos en las peores condiciones de pobreza, de desigualdad, de descomposición social y de deterioro ambiental, pero lo que no han podido hacer es quitarnos la capacidad para soñar, para atrevernos a soñar, para hacer de nuestros sueños un ejercicio colectivo de liberación y cambio radical.

Soñamos con ese desarrollo equitativo que respete las especificidades de nuestra sociedad diversa. Soñamos en un país de manos limpias, con comportamientos públicos y privados apegados a la ética, con transparencia de información y rendición de cuentas. En un país cuya sociedad plasme el mensaje del Libertador Simón Bolívar, que **“sin igualdad perecen todas las libertades, todos los derechos”**.

Soñamos en un país donde se viva un Estado Social de derecho, que se trace un horizonte común, que garantice seguridad y justicia a los ciudadanos, con instituciones de control independientes y despartidizadas. Un país donde se practique una democracia deliberativa y consensual, una democracia representativa que profundice cada vez más sus rasgos participativos, con una profunda democratización de los partidos políticos y de las organizaciones sociales, acompañada de una participación ciudadana activa y responsable.

Soñamos en un país donde la convivencia entre ecuatorianos se asiente en una plataforma sólida de derechos humanos, civiles, económicos, sociales, culturales, ambientales. Un país en donde estos derechos humanos no sean el punto de llegada sino de partida, es decir un país que se piense desde los derechos humanos en todos sus ámbitos, un país en donde los defensores y las defensoras de estos derechos no tengan que ir a medir su incumplimiento en las cárceles o en los hospitales o en la morgue, sino que estén presentes, participando activamente, en la construcción de este nuevo país.

Soñamos en un país donde la vivencia de la condición pluricultural sea una expresión permanente, tanto de la diversidad como de la continuidad histórica que implica la pluriculturalidad, entendida como construcción diferenciada de la realidad social. Un país que haya aprendido a rescatar el valor de la diversidad y de la diferencia, pero que destierre la desigualdad y la inequidad. Un país en donde su gente la gente vive más y mejor, puede escapar de la morbilidad evitable, puede estar bien alimentada, puede ser capaz de leer, escribir, comunicarse, participar en tareas artísticas, deportivas, literarias y científicas, etc.

Soñamos en un país en donde la solidaridad es la base para el funcionamiento de la seguridad social y de las prestaciones sociales, para la provisión de educación y la salud públicas, defensa, transporte público, servicios crediticios y otras funciones que generan bienes públicos que no se producen y regulan a través de la oferta y la demanda, pues no todos los actores de la economía, ni todas las relaciones sociales actúan movidos por el lucro, y, entre los que lo hacen, no todos tienen el mismo poder de negociación.

Soñamos en un país con una economía que genera riqueza, pero articulada a procesos redistributivos, incluyentes y solidarios, que a su vez alentarán un crecimiento más sostenible y sobre todo humano. Un país donde los procesos económicos confronten al modelo de acumulación de la riqueza en pocas manos, que garanticen un sistema económico sustentado en la equidad, la libertad y la solidaridad. Un país donde exista una verdadera apropiación de la riqueza por parte de los pueblos, garantizando el desarrollo equitativo de las regiones.

Soñamos en un país que goce de soberanía alimentaria, cultural, energética, monetaria,

enmarcado en relaciones internacionales de mutuo respeto y cooperación. Un país que ceda en forma conciente parte de su soberanía nacional a cambio de construir una soberanía latinoamericana que haga realidad el sueño de Bolívar, en el marco de la construcción de la Patria Grande, en donde prime el respeto y defensa de los derechos de las personas, de las comunidades, de los pueblos y de los Estados.

Soñamos en un país competitivo, en el marco de una competitividad sistémica y dinámica que englobe a grandes, medianos, pequeños y micro productores y empresarios, sin monopolios ni oligopolios privados. Un país competitivo que no arriesgue a su gente y a su medio ambiente. Un país donde la competitividad sea un medio y no el fin para tener un país con pleno empleo. Un país donde tengan cabida plena los derechos de los consumidores y de las consumidoras dentro de sólidos procesos de ciudadanía.

Soñamos en un país en donde funcionen los mercados, entendidos como espacios de construcción social organizada en función de las necesidades del ser humano del hoy y del mañana. Un país en donde lo social no sea una simple muletilla para acompañar las depredaciones que provoca la ideología de mercado.

Soñamos en un país con un Estado eficiente, solidario, moderno, cuya gestión pública sea eficiente y descentralizada, que responda a las demandas de un proceso de desarrollo equilibrado de las regiones, fortalezca la democracia, coadyuve con la transparencia de dicha gestión, sobre todo, a fortalecer el carácter nacional del Estado. Un país en donde la fortaleza del Estado y de sus diversas instancias nacionales y locales no sea medida por su tamaño, sino por la calidad de sus decisiones y por la profundidad democrática de su diseño y aplicación.

Soñamos en un país que ha conseguido una adecuada integración entre sus diversas regiones, que ha desarrollado por igual la ciudad y el campo, respetando sus especificidades, así como sus ciudades intermedias y pequeñas, agobiadas actualmente por diversas manifestaciones de centralismo gubernamental y de concentración de la riqueza. Un país con vigorosos encadenamientos fiscales, productivos y de consumo, así como con una dinámica vinculación sectorial, en particular de la agricultura con la industria y de las actividades de exportación con el resto de la economía. Un país que ha superado la burocratización de sus estructuras y la centralización de la gestión pública.

Soñamos en un país con un sistema político capaz de solucionar los conflictos en función de los intereses nacionales, con un sistema político, económico y social capaz de emprender en retos verdaderamente nacionales y de larga duración, con un sistema jurídico estable, independiente y justo, con un sistema legislativo con un elevado y fundamentado nivel de debate de los asuntos públicos y con altos niveles de representatividad y participación.

Soñamos en un país con instituciones que generen confianza, que estén al servicio del pueblo y que sean un orgullo de toda la sociedad. Un país que ha recuperado su confianza y su autoestima. Un país que esté orgulloso de sus ancestros indígenas. Un país que tenga la capacidad para reescribir su historia desde la visión de los pueblos, de

la cual pueda sentirse orgulloso y responsable.

Soñamos en un país que tenga como motor de desarrollo la educación, la salud y el empleo, que no sean la última prioridad política y fiscal como sucede en la actualidad. Soñamos en un país en donde el tronco de su vida esté enraizado en sus culturas y tradiciones, como eje para construir una modernidad propia con capacidad para incorporar lo mejor de la cultura universal. Un país en donde sea un derecho real acceder a los medios de comunicación y transporte más avanzados del momento. Un país en donde todos sus habitantes puedan expresarse libremente en los idiomas nacionales, a ser difundidos y estudiados en forma sistemática, aprehendiendo todas aquellas lenguas que hacen posible un convivir internacional dinámico y creativo.

Soñamos en un país con medios de comunicación que presenten de forma objetiva e independiente los sucesos nacionales e internacionales, en el que el análisis de la calidad de vida de la sociedad ecuatoriana sea la primera prioridad de la información, en el que la denuncia de la corrupción no sea un simple escándalo, en donde el respeto a la honra ajena sea una práctica normal. Un país en donde el respeto a la opinión de los contrarios, a la disidencia y a la crítica esté garantizada; en ese país los privilegiados de hoy, muchos de los cuales son los causantes de la tragedia nacional, tendrán incluso el derecho a la memoria nostálgica.

Soñamos en un país con renovadas propuestas de política económica que tenga al ser humano en su mira, que busquen posicionar al productor y al consumidor, que atienda tanto el lado de la demanda como el de la oferta sin sesgos dogmáticos que a la postre frenan el desarrollo y que para lograrlo cuente con un marco institucional socialmente elaborado y compartido.

Soñamos en un país con una sociedad que convive sin violencia, pacíficamente y sin armas, en donde sus fuerzas del orden estén supeditadas al poder democráticamente constituido. Un país que no sea un campamento bélico para agredir a sus vecinos, sino en un país transformado en un campamento para construir día a día la paz, asumiendo el mensaje del Mahatma Gandhi de que no hay un camino para la paz, sino que la paz es el camino.

Soñamos en un país sin niños y mendigos en las calles, con ancianos que gozan de una vejez digna y no solitaria, en donde los discapacitados están cultural y productivamente integrados en la sociedad, en donde las cárceles no son antros para perfeccionar la criminalidad y atropellar sistemáticamente los derechos humanos, sino espacios de resocialización. Soñamos en país en cuyas ciudades sean amigables para los peatones, los ciclistas, los motociclistas y sobre todo para los discapacitados. Un país en donde la violencia de todo tipo, sobre todo la de género e intergeneracional, no sea la noticia cotidiana. Soñamos en un país en donde el rasismo y la xenofobia no tengan cabida.

Soñamos en un país en donde los seres humanos convivamos armónicamente con la Naturaleza, con sus plantas, con sus animales, con sus ríos y sus lagunas, con su mar, con su aire y todos aquellos elementos y espíritus que hacen la vida posible y bella. Un país en donde no sea posible la mercantilización depredadora de la Naturaleza.

Soñamos en una sociedad que celebre día a día la riqueza de la vida, su gran diversidad biológica y cultural, su Naturaleza compartida armónicamente como base de comunidades democráticas y libres. Con un país que potencie para sus habitantes y para sus visitantes sus maravillosas regiones costeras, serranas, amazónicas e insulares.

Soñamos en un país alegre, optimista, propositivo. Un país en donde no haya nadie sin futuro. Un país que trascienda y tenga sentido para todos y todas. Un país solidario y comprometido con las angustias de sus habitantes dentro y fuera de sus fronteras, así como con los retos de la humanidad. Un país que comprenda su papel histórico activo en el concierto internacional.

Para cristalizar este sueño colectivo hay que trabajar por llevar adelante nuestros propios procesos de organización y diseñar nuestros propios programas de vida. Tenemos capacidad para hacerlo, aunque se nos ha presentado como irresponsables o incluso como ilusos. Nuestra respuesta es que los irresponsables son otros; son aquellos que imponen sus planes de un desarrollo imposible, marginan la participación ciudadana, generan la violencia y destruyen la Naturaleza. No negamos la modernidad, sino que alertamos sobre el mal uso que de ella se hace en función de las demandas del capital. Por el contrario esperamos contar con respuestas que genuinamente estén orientadas hacia las necesidades de los pueblos del Ecuador.

Y tenemos que comprender que este sueño colectivo sólo será posible con la acción colectiva y unitaria de los desposeídos, quienes deben tener siempre presente que quienes luchan separados serán derrotados juntos.

III. Una nueva estrategia de desarrollo

Somos la tendencia progresista que corre en las venas abiertas de América Latina; la tendencia que recoge los valores más sublimes de la humanidad: libertad, igualdad, solidaridad; la tendencia, que en este momento histórico, cuestiona a las políticas neoliberales y las privatizaciones que han beneficiado al capital transnacional y a las mafias de compadres y “dueños del país”. Esta tendencia política progresista se está consolidando en Latinoamérica y el Caribe. Es un nuevo momento cultural, económico y social que están viviendo nuestros hermanos y hermanas latinoamericanas. Es un nuevo momento de recuperación de los verdaderos valores democráticos, de volver a mirar con esperanza y alegría el futuro. Consideramos que el ciclo neoliberal está agotado y necesitamos impulsar y redefinir estrategias reales de desarrollo.

Las políticas de ajuste y estabilización que emergen en el contexto del llamado Consenso de Washington, criticado hoy hasta por los mismos organismos multilaterales que en otra-hora hacían parte del coro, eclipsaron el concepto de desarrollo. En efecto, la década de los 90 es especialmente significativa para constatar el retroceso de la noción y objetivo de desarrollo y el predominio de las políticas de estabilización y ajuste estructural, en sus dimensiones “técnica” y política. Este nuevo balance de ideas se ha producido en un escenario de crisis teórica con un marcado predominio de argumentos ideológicos de matriz neoliberal. La aparente resolución de los problemas mediante la dolarización de 2000 es un ejemplo de lo afirmado que, además, plantea un corolario que abre nuevas interrogantes acerca de la viabilidad del desarrollo apoyado básicamente en políticas fiscales: una apuesta a todas luces perdida...

Sin duda, el crecimiento es preferible al estancamiento, y constituye la base para disponer de los recursos necesarios para alcanzar mejores condiciones de vida, *pero la posibilidad de contar con ingresos adicionales no garantiza que éstos se transformen en desarrollo humano*. El patrón de crecimiento tiene tanta importancia como su forma de evolución, y puede ocurrir que ciertos tipos de crecimiento obstaculicen el desarrollo, agudicen los niveles de pobreza y empeoren los impactos sobre el medio ambiente, y en definitiva no democratizan sus frutos, situación evidenciada en las últimas décadas.

Si bien, no existe una definición acabada e incuestionable sobre desarrollo, podríamos parafrasear al premio Nobel en Economía, Amartya Sen, y pensar que el desarrollo es más bien un proceso mediante el cual los objetivos, las libertades y las oportunidades reales de los individuos se amplían para lograr aquello que se valora. Tradicionalmente se ha tendido a confundir entre medios y fines. El crecimiento económico, la modernización y el cambio tecnológico son medios para el desarrollo. El fin de éste es la ampliación de las capacidades (o libertades) de los seres humanos. Estas libertades son esenciales como valor en sí mismas, a las que todo ser humano tiene derecho; y, permiten, a su vez, tener un mayor crecimiento, democratizar la sociedad, etc.

En esta perspectiva el crecimiento deja de ser un fin en sí mismo para transformarse en un medio -uno más- para facilitar el logro de los dos componentes del desarrollo humano: la formación de capacidades humanas, como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas; y, el uso que hace la población de esas capacidades

adquiridas (el descanso, la producción y las actividades culturales, sociales y políticas). El equilibrio de estos dos componentes minimiza el apareamiento de frustraciones y desengaños sociales. Así, el ingreso -estrechamente relacionado con el crecimiento- es solo una de las oportunidades que la población desea adquirir, pues la vida no se reduce a aquel.

En consecuencia, el desarrollo comprende, más que el incremento de la riqueza, la satisfacción de las necesidades intrínsecas del ser humano. ¡Esto es lo que nosotros perseguimos!

A esto hay que sumar, una vinculación entre sostenibilidad y desarrollo. La sostenibilidad ha sido tomada como el elemento vinculante entre los sistemas económicos y ecológicos donde, en primer lugar, la vida humana puede ser mantenida indefinidamente; en segundo, los seres humanos pueden reproducirse; y, en tercero, éstos pueden desarrollar su cultura. Para no destruir la diversidad, complejidad y funciones de los sistemas ecológicos -y de otros que apoyen la vida- las actividades humanas y sus efectos deben constreñirse de acuerdo a ciertos límites. La sostenibilidad comprende cuestiones como la igualdad distributiva intra e inter generacional. A la par, la sostenibilidad no puede ser simplemente una reflexión de las necesidades y prácticas locales, regionales o nacionales, pues se vincula a la idea de igualdad en las relaciones internacionales.

Esta estrategia de carácter alternativo debe recoger la heterogeneidad y la gran diversidad económica, tecnológica, ecológica social y cultural del país. Y, desde ahí, proponer estrategias y políticas diferenciadas. Como la realidad ecuatoriana no es homogénea, la insistencia en políticas estandarizadas profundiza la heterogeneidad y la persistencia de patrones tradicionales de acumulación. Desde luego que la estrategia y políticas propuestas al nivel del “conjunto” deben guardar coherencia y lógica internas.

Una estrategia alternativa debe considerar etapas y plazos bien definidos y los costos y beneficios tangibles e intangibles derivados de ellos. En una economía como la ecuatoriana: heterogénea y sujeta a presiones de inestabilidad de origen interno y externo, se hace difícil la movilidad y transferencia de factores así como la transmisión de señales para lograr una asignación de recursos apropiada. Por eso, es necesario definir en forma clara fases de desarrollo y las vías de transición entre ellas. Esto contribuirá a definir los momentos y modos de intervención del gobierno, las oportunidades y riesgos existentes para los agentes económicos y los contenidos concretos de la concertación social y política.

Esta estrategia debe tomar en cuenta el punto de partida: la crisis integral de la sociedad ecuatoriana. Una economía colapsada, con un estado degradado y un sistema político en descomposición. Con niveles de ingreso e inversión en franco retroceso y con mercados empequeñecidos. En fin, una economía descapitalizada por la deuda externa y las secuelas de la crisis. Es sobre este trasfondo y no sobre un “vacío” que debe aplicarse la estrategia. Las condiciones objetivas y subjetivas de soporte que requiere la transformación productiva y la equidad social no se crean por arte de magia ni de la noche a la mañana.

Por cierto también se debe considerar el entorno internacional cargado de incertidumbre e inestabilidad y sus grandes amenazas y escasas oportunidades para los intereses de los países empobrecidos. En estas condiciones, las estrategias simplemente aperturistas pierden viabilidad y corren el riesgo de crear solo islotes de modernidad, esto es enclaves desligados de la economía. Y/o generar exportaciones a costa del desabastecimiento del mercado interno y la presión sobre los ecosistemas. De ahí, de un lado, la necesidad de superar “modas” y plantear estrategias pragmáticas que comprendan la necesidad de producir tanto para el mercado interno como el externo. Y, de otro lado, de aprovechar y desarrollar las potencialidades internas humanas, materiales y financieras.

Esto implica una nueva forma de inserción internacional. Lo que se plantea es la consecución de un nuevo perfil de especialización productiva con sostenimiento interno. La idea es definir -en términos dinámicos- las líneas de producción en las que el país debe concentrar sus esfuerzos para lograr competitividad. Pero un incremento de competitividad basado en el mejoramiento de la productividad. Que aumente también los niveles de empleo e ingresos. Para ello, además de la apertura, es necesario aplicar políticas estructurales. Se trata de un proceso deliberado, planificado, de reorganización productiva en base a la concertación de intereses entre el Estado, empresarios, trabajadores, pequeños productores urbanos y campesinos, asociaciones, cooperativas y otras formas de organización económica, en el marco de un proyecto de largo plazo.

Por igual comprendemos la necesidad de robustecer el mercado interno y el aparato productivo doméstico. Este sería una especie de prerrequisito para conformar un sistema productivo competitivo y abierto a la competencia con el exterior. Aquí es necesario adoptar, entre otras, medidas que propicien la transformación y dinamismo de la agricultura, modificar los patrones de consumo, mejorar la distribución del ingreso, calificar masivamente la mano de obra, emprender una reforma educativa y fomentar la absorción y generación del progreso técnico. Una economía en crecimiento genera excedentes para la acumulación productiva. Una sociedad comprometida potencia todas sus capacidades y encuentra respuestas con mayor fortaleza para enfrentar las adversidades.

Esta estrategia de carácter alternativo no podrá llevarse a cabo sin una Reforma del Estado. La versión simplista respecto del papel del Estado gira fundamentalmente en torno a la amplitud de su intervención directa y la dirección de la política macroeconómica. Pero la dinámica del desarrollo nacional no es solo una cuestión económica sino también política, tanto como social y cultural. Lo que debe transformarse no es solamente la calidad y dimensión del Estado sino también el sistema político en su conjunto.

Una parte sustancial de una Reforma del Estado tiene que ver con la descentralización y las autonomías. La idea es dar a los gobiernos locales y seccionales un mayor papel en el proceso de desarrollo, de movilizar capacidades y recursos no utilizados, de manera de potenciar también la participación de la población y detener su migración hacia los principales centros urbanos. En fin, se trataría de reconocer y ayudar a constituir otros

actores sociales. Ello significa modernizar instituciones, cambiar las formas y contenidos de la asignación de recursos y hacer otra política económica. Una estrategia así definida daría cuenta de la heterogeneidad del país.

Lo que se quiere con este esfuerzo es elevar el nivel de vida de todos los ecuatorianos, de impregnar equidad social a todas las acciones de este Plan de Gobierno. Este esfuerzo debe atender principalmente a los ecuatorianos y las ecuatorianas más pobres. Pero lo que se busca es que la política social sea parte consustancial de la estrategia alternativa y no solo un elemento más, menos aún un parche como sucede con la actual lógica neoliberal. Es claro que como estamos hablando de largo plazo, es imperativo el aumento sostenido de la productividad y, desde luego, del empleo. En el fondo lo que se persigue es crear oportunidades para el desarrollo integral humano de la mayoría de la población, y NO una estrategia de modernización con pobreza al estilo de los organismos internacionales inspiradores del Consenso de Washington.

Necesitamos dar vuelta la página definitivamente y modificar la correlación de fuerzas en lo político, económico y social. Las políticas de ajuste estructural y la liberalización a ultranza, que han tenido como objetivo principal la venta de las empresas estatales a precios irrisorios, dejando en la calle a miles de desempleados y enajenado las conciencias de un par de burócratas por un plato de lentejas, han fracasado en todo el mundo porque no han logrado resolver los problemas de las personas de carne y hueso. Estas políticas perversas han sido derrotadas en las urnas por Néstor Kirchner, en Argentina; Luis Ignacio Lula da Silva, en Brasil; Hugo Chávez, en Venezuela; Evo Morales, en Bolivia; Tabaré Vázquez, en Uruguay, y Michele Bachalet, en Chile. En consecuencia, Ecuador no va a escapar a la tendencia, y en octubre del 2006, impulsaremos democráticamente ese CAMBIO RADICAL, un cambio popular y profundo.

IV. Propuesta de Plan de Gobierno: 5 Ejes programáticos para la transformación radical del Ecuador

No pretendemos proponer una receta programática, sino que hacemos una invitación a sumarse a construir las propuestas y soluciones que necesitamos. Lo que sí definimos muy firmemente son nuestros principios ineludibles: por una Patria altiva y soberana, por la defensa de nuestros derechos a tener una buena vida, entendida desde nuestra heterogeneidad, por la vigencia de prácticas derivadas de la pluriculturalidad y la interculturalidad, por el derecho de todos los ecuatorianos y las ecuatorianas a ser parte activa de la sociedad y de las decisiones que nos afectan, por una sociedad equitativa y solidaria, por la honestidad y las manos limpias, por una democracia activa que es la única vía al socialismo.

Quienes hemos ido construyendo esta **Alianza País**, desde los distintos rincones del Ecuador, ya hemos discutido unos primeros borradores a esta propuesta que -insistimos una y otra vez- siempre será perfectible y que está sujeta a la crítica y que espera el aporte de quienes sueñan por cambiar el país y están dispuestos a comprometerse con ello. Esta propuesta, sintetizada en estas líneas, ponemos a su consideración. Sabemos que cambios minúsculos y titubeantes no cambiarán la realidad. No nos cansaremos de repetir que no queremos más de lo mismo porque será siempre más de lo peor... Requerimos un cambio radical, una verdadera revolución ciudadana, responsable para alcanzar el control democrático de nuestro país. Creemos que esto es posible si todas y todos nos comprometemos, creemos en y luchamos por esta **Revolución Ciudadana**.

Nuestro plan de gobierno, que se está construyendo sobre la base de una gran minga nacional, se asienta sobre cinco líneas de acción para la transformación radical del Ecuador:

- 1) Revolución constitucional y democrática;
- 2) Revolución ética: combate frontal a la corrupción;
- 3) Revolución económica y productiva;
- 4) Revolución educativa y de la salud, y;
- 5) Revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana.

A partir de estos cinco grandes compromisos, y mediante la utilización de técnicas de planificación modernas y de análisis multicriterio, se plantea una breve descripción de los problemas en temas claves como educación, empleo, vivienda, seguridad, sistema financiero, autonomías, relaciones internacionales y otros, pero principalmente se intenta dar respuesta y solución mediante planes concretos y realizables. Rescatamos todo el proceso anterior de construcción de esta propuesta, la cual ha sido consultada y avalada por grandes sectores de la población, bajo una metodología participativa que ha buscado consensos. Quienes hemos articulado esta propuesta hemos estado atentos y comprometidos no solo con el resultado concreto de la propuesta de gobierno que presentamos en este documento y que es perfectible, sino también con el proceso de construcción de las ideas y de consolidación de los esfuerzos y aportes de los distintos ciudadanos y ciudadanas, y de las organizaciones sociales y políticas. Hemos constatado que nuestro pueblo es muy creativo a la hora de proponer, a diferencia de los mismos

generadores y agoreros del desastre que siempre nos dicen que no es posible salir de la miseria y la pobreza si no se aplica su única receta: las políticas neoliberales, que en gran medida causante de esa pobreza y de esa miseria.

¡Nada más miope en el mundo que esperar que las cosas cambien y mejoren repitiendo siempre las mismas recetas fracasadas! Por esto, nuestro lema: ¡Revolución ciudadana para volver a tener Patria! ¡Porque el CAMBIO RADICAL es posible!

4.1. Revolución constitucional y democrática.

Convocaremos a una Asamblea Constituyente que genere un nuevo texto constitucional para construir una democracia activa, radical y deliberativa para: Consolidar y garantizar los derechos civiles, políticos, sociales y colectivos. Propiciar un modelo participativo a través del cual todos los ciudadanos y las ciudadanas puedan ejercer el poder, formar parte de la toma de decisiones públicas y controlar la actuación de sus representantes políticos. Definir instrumentos, normas y procedimientos que controlen y fiscalicen la actuación de la Administración Pública para la obligatoria rendición de cuentas y para que los tribunales electorales, las cortes de Justicia, los organismos de control y el Congreso no sigan siendo cuevas de las mafias políticas vinculadas al poder económico de la oligarquía y de la banca. Generar un Estado descentralizado que transfiera no sólo competencias sino recursos y poder de decisión para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, dinamizar la economía local y acabar con el centralismo excluyente e ineficiente. Para ello proponemos dos líneas de trabajo fundamentales:

a) Reforma política a través de una Asamblea Nacional Constituyente

Nuestra propuesta consiste en convocar a una Constituyente, con todos los poderes, como una clara estrategia para repolitizar la sociedad. No se trata sólo de introducir ajustes más o menos importantes en la institucionalidad política. Está en juego la posibilidad de que la sociedad se apropie en forma articulada de la discusión de los grandes temas nacionales. Para lograrlo, la sociedad movilizadora tendrá que participar no sólo en la elección de asambleístas, sino que deberá acompañar estrechamente las deliberaciones de la Constituyente para adueñarse de la Constitución y luego presionar para que se cumpla lo acordado.

Conjugando el verbo participar, la tarea es apostar por la democracia en serio. Tanto para definir una Constitución, entendida como un proyecto de vida en común, un acuerdo social amplio, elaborado por todos los habitantes del Ecuador. El objetivo es hacer de la democracia un ejercicio normal en la vida política nacional. A través de la democracia activa -con tantas consultas populares como sean necesarias- se abordarán cuestiones cruciales como el TLC e incluso aquellos asuntos que no logren una mayoría calificada en la propia Constituyente. Esta parece la mejor vía para cristalizar el reclamo de “que se vayan todos” los responsables de la debacle nacional.

La Constituyente se convocará con un estatuto electoral especial, que recoja el sentir ciudadano para renovar la política. Sin esquemas corporativistas, potenciando el voto

popular y directo, dicho estatuto reflejará por lo menos un esfuerzo de equidad de género e intergeneracional, en el que todas las candidaturas, incluso las de los partidos políticos, tengan que presentar las firmas correspondientes para su inscripción. La cristalización de la Constituyente es una oportunidad de cambios a ser asegurada con la movilización popular, indispensable para cristalizar todos nuestros sueños. Eso implica una elevada dosis de responsabilidad de parte de todos aquellos sectores que pretenden una transformación profunda del país. Con respuestas concretas, coherentes y sobre todo unitarias se deberá enfrentar el reto constituyente, conjugando en primera persona de plural la democracia: ¡participemos!

Para lograr lo descrito proponemos impulsar la reforma política, para superar la democracia formal y construir una democracia participativa radical, incluyente, que respeta y construya los Derechos Humanos, enfrentando y superando el corporativismo y la des institucionalización el Estado, a través de:

- Independencia y corresponsabilidad entre las funciones del Estado. Por una Función Judicial autónoma, independiente y no manejada por los partidos políticos. Por una Función Legislativa que recupere la capacidad de legislar, fiscalizar y representar los intereses populares distanciados del alcance de los grupos de poder y de la partidocracia vinculada al poder oligárquico. Por la creación de una instancia de justicia electoral y no de representación directa de los partidos como jueces y parte.
- Reestructuración y fortalecimiento de los organismos de control. Reestructuración de las superintendencias, contraloría, procuraduría.
- Reestructuración y fortalecimiento de las entidades del Estado. Reestructuración y fortalecimiento de las entidades financieras, ministerios y empresas públicas, conforme las exigencias de una sociedad moderna que requiere eficiencia pero también efectividad y sobre todo cumplir con su rol de defender el bien público en el corto y largo plazo e impulsar el desarrollo de la sociedad.
- Revocatoria del mandato. Toda función pública implica responsabilidad y rendición de cuentas. Proponemos fortalecer mecanismos que posibiliten el control ciudadano de sus representantes, a través de la revocatoria del mandato de todas las autoridades elegidas, incluyendo al Presidente y Vicepresidente de la República, que debe ser eficaz y no un mero enunciado como ahora.
- Participación de la ciudadanía. Proponemos estimular y crear mecanismos de participación de la ciudadanía, como presupuestos participativos, fiscalización social de la obra pública, veedurías ciudadanas.
- Planificación democrática. Establecimiento de un sistema local, nacional y regional de planificación participativa, suficientemente coordinado y articulado bajo el proyecto país que soñamos.
- Transformación del sistema electoral. Las campañas electorales deben garantizar el acceso equitativo de la sociedad a los espacios de comunicación, estableciendo no sólo un techo al gasto electoral, sino asegurar un piso mínimo a todos los candidatos y las candidatas, entre

otras muchas reformas que deberán dar paso a un proceso de despartidización y descorporativización de las instancias de ejecución y acción electorales.

b) Descentralización de la gestión del Estado.

Proponemos ir a un proceso agresivo de descentralización, de desconcentración y de correctas autonomías. Esta tarea para por desprivatizar el actual Estado, al que le someteremos aun sostenido proceso de socialización. Esto mejorará la calidad de la administración pública y la transparencia, lo que elevará la calidad de la democracia en tanto crezcan y se consoliden las instancias de participación y control, de la ciudadanía.

No proponemos independentismo o separatismo, ni apoyamos aquellas propuestas sustentadas en el egoísmo. Defendemos la unidad en la diversidad de la nación bajo una convivencia intercultural e interregional respetuosa y solidaria, que nos apoye a todos. La sociedad debe conocer y aprobar a través de un amplio debate propuestas de descentralización y autonomía sustentadas en la razón y en la solidaridad. En paralelo habrá que dar paso a esquemas que contribuyan a la desconcentración de los recursos nacionales en pocas manos.

Deseamos fortalecer los procesos de desarrollo local, impulsando la realización de planes participativos de desarrollo cantonal, como mecanismos legítimos y efectivos para construir procesos económicos viables y diferenciados, que de manera agregada y articulada a la estrategia de desarrollo nacional propuesta dinamicen al conjunto de la economía nacional -mejorando la producción y productividad- y simultáneamente eleven las condiciones de vida de la población. Los procesos económicos descentralizados y desconcentrados contribuirán a mejorar el bienestar de la población como la única vía para desalentar la emigración. El desarrollo sustentable, productivo, descentralizado, solidario y redistributivo es el camino. Si es preciso abordar con decisión el tema del centralismo de los recursos fiscales, también lo es el tema de la concentración incluso regional del ahorro y la riqueza nacional en manos de pocas personas y empresas.

Se busca que la cohesión social y la participación de los actores sociales e institucionales locales posibiliten asegurar la inclusión, concretar las iniciativas y fomentar procesos de transformaciones originales, incluyentes y rentables, revalorando lo propio.

4.2 Revolución ética: combate frontal a la corrupción

El funcionamiento satisfactorio de una sociedad depende de la confianza mutua y del uso de normas explícitas e implícitas que sean cumplidas por toda la ciudadanía. La corrupción, sin lugar a dudas, constituye un lastre que impide fortalecer la confianza y creer en el otro, tanto en la esfera de lo público como de lo privado. Todos hemos sido testigos de los atracos y negociados de políticos inescrupulosos y de grupos de poderes corruptos e insaciables, por ello la propuesta empieza con la firme convicción de mantener las manos limpias desde la misma campaña electoral y durante el gobierno. La

transparencia y la rendición de cuentas deben alcanzar a los funcionarios públicos del más alto nivel, empezando por el presidente de la República. Para ello planteamos lo siguiente:

a) Revocatoria del mandato presidencial. Si el presidente incumple con su palabra e irrespeta las propuestas con las que convocó la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas para su elección, se le aplicará la revocatoria del mandato presidencial. Esta propuesta amplía la normativa de revocatoria existente en la actualidad para otras funciones de la administración pública, la que deberá encontrar causas adecuados para su vigencia efectiva.

b) Garantía de cumplimiento de los derechos civiles y políticos. Crearemos estructuras de participación que incorporen a los ciudadanos y ciudadanas y a sus organizaciones en la toma diaria de decisiones. A través de estructuras territoriales (barriales, comunales, etc.), se planificarán las políticas públicas, se ejecutarán procesos de desarrollo local y se realizarán planes participativos, como mecanismos eficaces y efectivos del manejo de los recursos públicos, para profundizar la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas. Pero sobre todo, desde la visión y principios de los Derechos Humanos integrales se diseñarán las políticas públicas.

c) Combatiremos radicalmente a la corrupción. Los ejes de la acción se afincarán en la transparencia y la participación, así como en la rendición de cuentas. Impulsaremos un proyecto de reforma al Código Penal que precautele la transparencia y castigue con cárcel a las personas que son juzgadas por malversar fondos públicos. Se normará la revocatoria de los cargos públicos incluida la del Presidente de la República.

d) Establecimiento de mecanismos de transparencia en la administración pública. La rendición de cuentas será obligatoria para todo funcionario. Se crearán nuevos mecanismos de control, tanto estatales (Contralorías, Superintendencias), como civiles (veedurías ciudadanas y contralorías sociales), sobre todo en temas trascendentales, frágiles a la corrupción y cooptación, como son: impuestos, aduanas, permisos de exportación e importación, manejo petrolero, eléctrico, telecomunicaciones, obra pública, manejo de los presupuestos de las entidades estatales, endeudamiento.

e) Creación de un sistema de adquisiciones públicas. Se aplicarán sistemas de compras, contratación y adjudicación de todas las instituciones y empresas públicas, transparentes a través de un sistema de subastas públicas electrónicas, utilizando la tecnología informática y de Internet, y permitiendo su mayor acceso. Así como se publica la convocatoria a las licitaciones públicas se difundirán las propuestas recibidas, los resultados de los procesos de licitación tanto como los resultados del trabajo terminado para que la colectividad pueda actuar como veedora activa durante todo el proceso. Se publicarán también los planes de adquisición con suficiente antelación para que se conviertan en una información efectiva de un mercado interno importante que no ha sido debidamente articulado al desarrollo y que tiene alta potencialidad para parte de nuestros productores.

f) Auditoría integral de la deuda externa y de los recursos del Estado. Se investigará el destino de la deuda externa y ésta será pagada en la medida en que no afecte las prioridades del desarrollo nacional. Este planteamiento justifica la necesidad de consolidar la Comisión Nacional de Auditoría a la Deuda Externa, a la que el gobierno de Alianza País le dotará de un marco jurídico sólido, de independencia de los poderes políticos y económicos, así como del respaldo material y el reconocimiento político que sea necesario. El derecho a la información es un elemento fundamental y la piedra angular para solicitar una auditoría del endeudamiento, más aún cuando están comprometidos recursos públicos.

4.3 Revolución económica y productiva

Tenemos un esquema económico perverso que privilegia la especulación financiera, que beneficia en extremo a los acreedores del país, que está atento a la más mínima exigencia de la banca. Tenemos una economía desligada de lo social y lo ambiental. Este esquema económico, que además depreda nuestra Naturaleza, nos perjudica. Necesitamos una transformación radical de ese esquema económico y de la estrategia de desarrollo social. Necesitamos quitar la troncha a los especuladores financieros nacionales e internacionales, a los monopolios privados. Queremos orientar los recursos a la educación, a la salud, a la vialidad, a la vivienda, a la investigación tecnológica, al empleo y a la reactivación productiva.

Proponemos una transformación social y económica que privilegie al ser humano, a las mujeres, niños, jóvenes y ancianos, indígenas y afroecuatorianos, en suma a los hombres y mujeres trabajadores que crean riqueza con sus manos, con su creatividad y su capacidad: obreros, empresarios, campesinos y artesanos. No queremos que siga emigrando nuestra gente impulsada por el desempleo, la pobreza y la falta de confianza. Queremos que todos los ecuatorianos y las ecuatorianas seamos parte de la construcción del progreso y desarrollo de nuestro país, pero trabajando en nuestra propia tierra, en nuestra propia patria.

Para ello proponemos:

a) Reactivación productiva y generación de empleo

Nuestro Estado tiene la tarea de ejecutar políticas activas para incentivar la generación de empleo e incluso para generarlo, para mejorar los niveles salariales y para elevar las condiciones de vida de la población trabajadora y sus familias, que constituyen la mayoría del pueblo ecuatoriano. Nuestras empresas, a partir de un nuevo pacto social, deben asegurar relaciones justas y equitativas entre empleadores y trabajadores; las ganancias del capital no pueden conseguirse en base al hambre y la miseria del trabajo, como tampoco en base la explotación inmisericorde e irresponsable de la Naturaleza.

La reactivación productiva y la generación de empleo es una política central y prioritaria para lograr una inclusión socio-económica digna y sostenible de la población ecuatoriana. Para ello proponemos una política macroeconómica favorable a la reactivación económica dinamizadora del empleo, que fortalezca las empresas

existentes y que promueva nuevos emprendimientos; que fomente el aumento sostenido de la productividad basada en el mejoramiento de las capacidades humanas a través de una mejor educación y capacitación, la innovación y la adaptación tecnológica, el uso de fuentes alternativas de energía, la revalorización de nuestros recursos autóctonos. El país debe desarrollar otros factores de competitividad y no seguir abusando de su dotación de recursos naturales y mano de obra barata, que pone en los hombros de la sociedad de ahora y del futuro los costos de esa competitividad insostenible en el largo plazo.

Nuestra sociedad reclama respuestas concretas para generar suficiente empleo de calidad. Nuestra economía exige salarios dignos para su reactivación y para la constitución de un amplio y sólido mercado interno. En este sentido proponemos transformaciones radicales que propicien factores deseables y sostenibles de un desarrollo democrático fundamentado especialmente en el empleo:

- *Política de empleo enfocada sobre todo en los y las jóvenes.* Proponemos una política activa de empleo, particularmente centrada en los sectores más excluidos de la sociedad y la economía, desde una perspectiva articuladora y de derechos y no de dádivas inmovilizadoras. Una política de empleo que atienda las necesidades de los jóvenes, las mujeres, los pequeños productores rurales desplazados, los campesinos multiactivos y los grupos étnicos excluidos, que parta de mejorar las condiciones de empleabilidad, a través de una educación respetuosa de la diversidad y de la especificidad de estos grupos, pero a la vez articulada a espacios concretos de demanda; aliento a la generación de empresas micro, pequeñas y medianas, promoción de mercados, y aprovechamiento sustentable del potencial productivo, con programas específicos de apoyo al acceso a los activos productivos, conocimiento, información, organización empresarial, reconversión productiva, y fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo. Para favorecer la contratación de los jóvenes el Estado movilizará amplias campañas de pasantías remuneradas en el sector público y dará incentivos a la empresa privada para la contratación y calificación de los jóvenes (sello social), impulsará programas específicos para fomentar proyectos de riesgo compartido que promuevan los emprendimientos particularmente de los jóvenes, promoverá la constitución de bolsas de empleo y aportará con un fondo semilla para un banco de proyectos.
- *Política salarial justa e incentivadora.* Ello impone la reforma del marco jurídico que deteriora el trabajo. Para ello proponemos regular el descontrol y abuso de las tercerizadoras; impulsar un código de trabajo adecuado a los objetivos de reactivación, empleo, competitividad, y contra la precarización; dar continuidad y consolidar los espacios de diálogo tripartito para la definición de salarios, donde los temas de indexación salarial a la inflación, así como la articulación de incentivos

adecuados entre los salarios, capacitación y productividad sean criterios institucionalizados de política macroeconómica.

- Estabilidad laboral. Vamos a establecer políticas que garanticen la estabilidad laboral en contra de las prebendas laborales excesivas de determinados y minúsculos sectores públicos y privados, establecer un mecanismo de saneamiento y de quiebras empresariales con acuerdos justos entre las partes mediante arbitrajes, poner límites mínimos y máximos a los salarios públicos, criterios claros de regulación para los salarios privados, control de las excesivas utilidades / rentabilidades empresariales que generan procesos perversos de acumulación de riqueza individual y desigualdad social, en pro de una política de contribución a la seguridad social y a la constitución de fondos de jubilación dignos. (Por ejemplo, el salario del presidente de la República no sería superior a 30 salarios mínimos vitales, y nadie en el sector público podrá ganar más que el presidente, mientras que los salarios del sector privado que superen esa cifra tendrán que pagar un progresivo impuesto a la renta).
- Promoción de las propias iniciativas de la economía popular vinculadas al desarrollo local. Una política activa de apoyo al desarrollo de los micro y pequeño emprendimientos, a las cooperativas y empresas asociativas y comunitarias, promoviendo la creación y consolidación de mercados locales, de servicios especializados en este sector, incluyendo los servicios financieros, para lo cual se plantea como una prioridad el fortalecimiento del sistema de microfinanzas. Crear aglomeraciones de pequeñas empresas a fin de ganar escala, no solo en tamaño sino en calidad, para lograr mayores niveles de competitividad y cooperación. Promover mecanismos de acceso a otros mercados nacionales como el de compras públicas y a mercados internacionales, logrando canales de distribución de comercio justo: productor- consumidor, evitando los canales de intermediación. Articular los esfuerzos individuales y gremiales con las estrategias de desarrollo territorial para provocar sinergias adecuadas que movilicen y optimicen los recursos públicos y privados.
- Fomento de pequeñas y medianas empresas. Uno de los mecanismos más adecuado para combatir el desempleo, fomentar el desarrollo económico social y lograr una distribución mas justa y equitativa de la riqueza, es crear un ambiente que contribuya a la existencia y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas (pymes), así como, el fomento a nuevos emprendimientos productivos, comerciales, artesanales y de servicios. Se impulsará acceso directo de las micro, pequeñas y medianas empresas a las compras públicas estatales, se articularán programas de capacitación sobre gestión y mercados, se articularán sus dinámicas a la de exportación, se establecerán mecanismos de acceso al crédito, en particular, y acceso a servicios financieros en general, a costos y plazos que contribuyan a incrementar sus niveles competitivos, así como,

programas especiales de incentivos tributarios y arancelarios para importación de maquinaria y tecnología. Se promoverá la constitución de cadenas productivas locales, regionales y nacionales, que generen mecanismos de encadenamiento y de multiplicación sinérgica.

- Fomento de un turismo alternativo y sostenible. Ecuador dispone de un potencial turístico inigualable a nivel mundial por su diversidad. Su Naturaleza y sus culturas ofrecen oportunidades que han sido muy poco aprovechadas o que están siendo explotadas por muy pocas personas y empresas. Con la estrategia turística que desarrollaremos, buscamos articular e integrar al mayor número posible de habitantes del país en los beneficios de esta actividad. Además, es necesario tener siempre presente que el potencial turístico resulta afectado cuando se desarrollan proyectos gigantescos, que por otro lado no resultan atractivos para el tipo de demanda que buscamos: el y la turista respetuosa del medio ambiente y las culturas. Dicho esto, sin tratar de adelantar los elementos de la política turística en construcción, nos declaramos partidarios de un turismo comunitario, ecológico, cultural, artístico e incluso deportivo, en el que tendrán una activa participación los gobiernos municipales. El objetivo es democratizar el manejo del sector y sus utilidades, al tiempo que, vía turismo, se fomente particularmente a las emprendedoras.

b) Reingeniería del sistema financiero público y privado

Proponemos una reingeniería al sistema financiero público y privado, que cumpla con su función de asignar de forma eficiente los recursos a la economía, que socialice los servicios financieros, como el ahorro y el crédito, que contribuya con el desarrollo económico y que rompa con el manejo monopólico, oligarca y especulador del dinero. Para ello habrá que introducir reformas a la regulación financiera encaminadas a fomentar la reactivación económica y la democratización del acceso a los servicios financieros; la activa coexistencia de instituciones públicas, privadas y mixtas; el respeto de las empresas y organizaciones comunitarias, que merecerán una atención preferente; la búsqueda de una mayor eficiencia de las instituciones financieras y de su especialización; y la promoción de servicios financieros a través de las cooperativas de ahorro y crédito.

Particular atención daremos al impulso a las microfinanzas (micro créditos, ahorro, seguros, sistemas de pagos), con el fin de maximizar la rentabilidad social desde una perspectiva de inclusión, y como estrategia de desarrollo social y económico, centrada en el fomento del empleo, a través, de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), creando estímulos crediticios, tributarios y técnicos para que se asocien entre sí para poder aprovechar economías de escala.

Proponemos una reestructuración de los mecanismos de supervisión, transparencia de información y seguimiento de los agentes económicos, lo que implica una reorganización de la Superintendencia de Bancos y Seguro, Superintendencia de Compañías y del Banco Central de Ecuador. Esto no implica de ninguna manera su

desaparición, pero si su reordenamiento en función de las demandas que emanan de este nuevo modelo de desarrollo.

De igual forma, se fomentará el desarrollo del mercado de capitales (bolsas de valores), para impulsar la desintermediación financiera, es decir, una canalización directa del dinero de ahorristas e inversores hacia las pequeñas, medianas y grandes empresas; esto implica un proceso intensivo de mejora de los canales de información hacia el público, de una adecuada supervisión, de reducir los costos por emisión de títulos valores, de informar y capacitar a los agentes económicos sobre el funcionamiento del mercado de capitales y de permitir el paso de los empresarios informales a los canales formales.

Las finanzas públicas priorizarán el pago de la deuda social, la generación de empleo y una política fiscal redistributiva que promueva a través del impuesto a la renta el concepto de solidaridad, los que generan mayores utilidades y ganancias son los que deben tener una mayor carga impositiva, sin que se genere desincentivos legítimos a la iniciativa y el desarrollo. No se tolerará el uso de información del Estado y la creación de políticas para generar procesos de especulación financiera sobre los bonos de deuda pública colocados en los mercados financieros y de esta forma beneficiar a los tenedores de deuda. Impulsaremos un balance consolidado de las finanzas públicas, que transparente y dé cuenta del manejo financiero y las diferentes empresas del Estado, que exija eficiencia de las mismas y el reporte y entrega de las utilidades y ganancias.

Por cierto que el tema fiscal merece un punto aparte. No es posible pensar que la actual política fiscal responde a las demandas nacionales y populares. Sin pretender agotar esta cuestión, cabe señalar que urgen respuestas por el lado de los ingresos fiscales, no simplemente para lograr su incremento cuantitativo recaudando más, sino porque es preciso que los sistemas de recaudación sean incluso mejores en términos de equidad para que los que más tienen y ganan contribuyan más al desarrollo de la colectividad. Por el lado de los egresos el tema es por igual complejo. La deuda pública constituye un escollo muy complejo frente al cual propondremos, como lo haremos en todos los temas del convivir nacional, respuestas específicas. De igual forma habrá que enfrentar los retos provocados por sistemas de subsidios que por hoy benefician particularmente a los sectores más acomodados de la población, en claro desmedro de las mayorías. De todas formas, sin minimizar un ápice la importancia de una política fiscal adecuada y responsable con el Ecuador, hay que puntualizar que ésta no es suficiente para representar la totalidad de demandas que tiene una política macroeconómica activa y dinámica, tema que merecerá un especial tratamiento. El país sin su política monetaria y cambiaria, por efecto de la irresponsable, dolarización, tiene que maximizar todos los instrumentos de política económica disponibles e incluso pensar en cómo enfrentar el reto cambiario y monetario sin provocar un descalabro similar al que provocó el sacrificio de su moneda nacional.

c) Política soberana de inserción en el mundo.

El punto de partida de esta estrategia radica en potenciar el mercado interno como plataforma de lanzamiento del Ecuador en el contexto internacional, sin descuidar la consolidación de los mercados existentes, los cuales deben diversificarse y ampliarse con

una acción combinada del Estado y el aparato productivo. A medida que se expande el mercado interno los productores, aún los exportadores, tendrán un interés cada vez mayor por vender en el propio país sea bienes finales o sea insumos para la industria orientada a satisfacer la demanda de la gran mayoría de la población. Incluso tendrán incentivos para procesar sus productos para ese mercado doméstico en expansión, provocada por la creciente capacidad de compra de la población. Ello hará que, a la larga -y esta es otra meta central de la estrategia alternativa-, el sector exportador se integre completamente a la economía nacional, lo que, a su vez, le permitirá desarrollar líneas de producción de mayor competitividad internacional, una vez explotado el mercado interno o paralelamente a su desarrollo. Integración que necesariamente tendrá que redundar en una nueva forma de convivencia y coevolución con la naturaleza, como eje de un verdadera sustentabilidad.

En tanto se potencia el mercado interno, al aumentar la calidad y cantidad de los productos, estos, además, pueden ir introduciéndose paulatinamente en el mercado mundial. Esto exige desarrollar las capacidades competitivas internamente para poderlo hacer mejor a nivel internacional, cuyo prerrequisito ineludible consiste en desarrollar un moderno complejo de ciencia y tecnología en el país.

Al perder su carácter de enclave, el sector exportador permitirá generar -a través de los efectos de encadenamiento productivo hacia atrás y hacia adelante, así como encadenamientos de demanda y fiscales- mayores ingresos y empleo en los demás sectores y segmentos de la economía, rompiendo el círculo vicioso que los agobia.

Debido a los importantes efectos negativos advertidos y a la irreversibilidad de la medida, rechazamos el TLC que se está negociando con los EEUU. Alianza País agotará sus esfuerzos para inviabilizar la concreción de este tratado, visiblemente inconveniente para el país, durante el presente año y a partir de enero del 2007, desde el gobierno, rechazará cualquier posible negociación de este TLC o no lo cumplirá en el caso de que haya sido impuesto arbitrariamente al pueblo ecuatoriano.

d) Promoción del empleo a través de un plan de vivienda nacional

Las externalidades positivas que genera un plan de vivienda son múltiples para la economía y la sociedad en su conjunto, entre las principales se pueden identificar: a) la gran capacidad de absorción de la fuerza laboral y, b) el efecto incremental del patrimonio y de autoestima de los hogares. Siendo la vivienda un elemento tan importante para el desarrollo económico y social, planteamos los siguientes instrumentos de acción:

- Fomento de procesos locales de construcción de vivienda participativa. Se enfocará a los sectores rural y urbano marginal, apoyados por los gobiernos seccionales y pequeños constructores locales y constructores comunitarios. Estos programas contarán con financiamiento a costos y plazos adecuados para no generar vulnerabilidad financiera en los propietarios y serán canalizados a través de cooperativas locales organizadas. Los programas guardarán un concepto que va más allá de la vivienda como un bien material ya que se lo concibe como el hábitat o entorno de la vida cotidiana que debe

contar con criterios de seguridad ciudadana, con servicios públicos fundamentales como agua potable, teléfono y saneamiento, con espacios de abastecimiento de bienes y servicios, así como, estar incorporados en una estructura de ordenamiento territorial.

- Programa de financiamiento dirigido a la compra de vivienda en nuevos proyectos habitacionales. Se establecerá un fondo para líneas de crédito para la vivienda que será gestionado a través de la banca pública y privada, así como de las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. Se consolidará el sistema de bonos de vivienda para la población más pobre. Y se privilegiará a las mujeres para acceder a las viviendas.

e) Aplicación de una política rural y agropecuaria sustentada en soberanía alimentaria

Esta política busca diversificar, defender y fomentar la producción agrícola y pecuaria sustentable, aprovechando la biodiversidad de eco sistemas y micro climas, a través del fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión de las comunidades indígenas, los encadenamientos productivos y comerciales de empresas agrícolas y cooperativas campesinas existentes y la constitución de nuevas unidades de producción aglomeradas en escala. Proponemos generar una estrategia adecuada para la redistribución de la tierra, la protección de los recursos hídricos, y el reconocimiento del territorio a las nacionalidades indígenas; estimulando el rescate de la tecnología tradicional y el desarrollo de las innovaciones y adaptaciones tecnológicas en el sector.

Somos partidarios de un proceso de reactivación agraria vinculado estrechamente a estrategias de desarrollo rural, que revierta sus bajos rendimientos sectoriales y su reducida competitividad en base a la reconversión y diversificación productiva, construcción de infraestructura productiva, estímulo productivo, con crédito, asistencia técnica y de comercialización. Se intensificará el apoyo técnico y la formación, se potenciarán las asociaciones entre las producciones internas y las externas, se mejorará la integración de políticas, programas y proyectos y se apostará a la diversidad, la originalidad, la calidad y la cooperación. Queremos una agricultura ecuatoriana más soberana, más incluyente, más proveedora de empleos y más respetuosa del medio ambiente.

Proponemos una política que conduzca a una disminución de la tendencia agroquímica, fomentando y estimulando la producción orgánica, así como aquella cultura de modernización agraria exclusivamente apoyada en la concentración de activos y oportunidades. Pero sobre todo, es indispensable la diversificación de la producción rural y un decidido esfuerzo a enfrentar las causas estructurales de la pobreza rural. Para lo cual se pretende crear empleos aparte del sector agropecuario mediante el establecimiento de servicios, incorporando cuidadosa y productivamente al paisaje, la riqueza de las identidades locales, la inversión en experimentación y el apoyo a las iniciativas locales. Construir un plural e integrado mundo rural productivo y participativo, garante del medio ambiente, es también uno de nuestros objetivos. Los territorios rurales particularmente los marginales, donde las potencialidades y la

migración se presentan más marcadas, y donde las posibilidades de diversificación productiva se presentan limitadas, recibirán especial atención, mediante nuevos enfoques de desarrollo local.

Proponemos impulsar una política de comercialización agropecuaria, que rompa con la red monopólica de los intermediarios, asegurando, el abastecimiento, la distribución y regulación de precios de los productos a través de una comercialización directa en las ciudades, creando redes solidarias de abastecimiento y mercados locales. Por último, proponemos impulsar sistemas de seguros contra pérdidas de cosechas y producción por problemas climáticos, así como mecanismos preventivos y reactivos ante estos imprevistos.

f) Redistribución de la tierra

Ecuador forma parte del grupo de países con mayor concentración de tierra en América Latina, lo que también condiciona nuestro alto nivel de desigualdad en los ingresos. Por ello, planteamos una reforma de la tierra descentralizada, que se apoye en la construcción de consensos con la sociedad civil, se base en mecanismos de mercado y políticas públicas deliberadas. La reforma considerará la distribución de la tierra no solo en función de su extensión sino de su calidad e impulsará no solo la tenencia privada de tierra sino la comunal, en acuerdo con la población en cada territorio específico. Esta acción se focalizará a favor de los más pobres con tierra y sin tierra. Se garantizará a las mujeres iguales o incluso mayores oportunidades que a los hombres para acceder a los derechos de propiedad de la tierra y de herencia, y se apoyará decididamente la titularización de las propiedades de las mujeres. Se impulsará una política de impuestos progresivos: deberán pagar más aquellos que tienen más tierra, considerando también la calidad de la misma; impulsar una política tributaria de redistribución de la riqueza es una tarea indispensable. Los métodos de negociación serán transparentes. Estas medidas se complementarán con políticas de acceso al crédito, a la capacitación y a los mercados.

g) Política soberana de deuda externa

El Ecuador requiere una visión de corto, mediano y largo plazos del problema del endeudamiento -público y privado- y una concepción estratégica para enfrentarlo, que se atenga a los siguientes principios básicos:

- El pago de la deuda externa no puede ser, en ningún momento, un freno para el desarrollo humano o una amenaza para el equilibrio ambiental.
- Tampoco es aceptable, dentro del derecho internacional, que los arreglos de deuda externa sean instrumentados como herramientas de presión política para que un Estado acreedor o una instancia controlada por los Estados acreedores impongan condiciones a un Estado deudor, que se han reflejado especialmente en el ajuste y en las reformas estructurales. Este principio abre la puerta para que Ecuador desarrolle su propia política económica y no permanezca atado a las condicionalidades del FMI y del Banco Mundial.

* Propuesta en construcción colectiva
12/05/2006

- Todas las partes involucradas en el problema deben tener un trato equitativo que implica el derecho de ser escuchadas. Tengamos que los procesos de endeudamiento implican un compromiso de corresponsabilidad entre acreedores y deudores, compromiso que debería darse sobre bases de igualdad e incluso equidad apegadas a la lógica del Estado de Derecho. Pero esto no existe en realidad. En consecuencia, un mecanismo de resolución de los conflictos vinculados a la deuda en tribunales internacionales aseguraría un trato equitativo a los deudores y acreedores. Hasta ahora han intervenido tanto los representantes gubernamentales como los privados, por lo que faltaría incorporar activamente a los representantes de la “sociedad civil”, que es normalmente el sector más afectado por la crisis de la deuda y su manejo..

- Para el servicio de la deuda contratada y renegociada con acuerdos definitivos y en condiciones de legitimidad, habrá que establecer parámetros claros en términos fiscales que garanticen el cumplimiento del compromiso adquirido sin afectar el desarrollo del país deudor. Así, dicho servicio dentro del Presupuesto del Estado no podrá afectar las inversiones sociales y tampoco minimizar el potencial de desarrollo. Alianza País propone que el servicio de la deuda pública no puede exceder en ningún momento los montos destinados a las inversiones sociales y a la defensa nacional.

- En términos comerciales se debe partir de la capacidad real de pago del Ecuador. Se espera que exista un superávit como condición mínima para servir la deuda, caso contrario se mantendrá en la espiral sin fin de contratar nueva deuda para pagar la vieja. Como principio se requiere de un esquema que estimule la compra de productos de los países endeudados por parte de los acreedores.

- Hay que incorporar por igual cláusulas de contingencia para el comercio exterior y para las finanzas internacionales que conduzcan inexorablemente a la suspensión de pagos, si se produce una caída sustantiva de los precios de las materias primas, por ejemplo. En tales circunstancias, por ejemplo, se suspenderían los pagos hasta que se restablezca el equilibrio. Igualmente, si la tasa variable de interés supera una banda razonable con relación al momento de la firma del crédito, se pospondría el servicio hasta que se fije una nueva tasa.

- Los procesos de reducción del endeudamiento, a través de la recompra de deuda, cuando esto sea una opción adecuada para el interés del Ecuador y no necesariamente de los acreedores, bajo ningún concepto podrán dar paso a procesos especulativos y de generación de ganancias extraordinarias a los tenedores de bono por el manejo inescrupuloso de la información pública.

h) Estado comprará preferentemente a productores ecuatorianos.

Los presupuestos de todas las instituciones y empresas del Estado deben estar al servicio de la sociedad ecuatoriana y deben contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo nacional y de generación de empleo. El Estado -gobierno central, gobiernos seccionales, empresas y entidades públicas- puede y debe favorecer la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas con ofertas competitivas en calidad y precios, en aquel mercado que controla, sin una merma en eficiencia. Para ello, se plantea una política firme que abra el mercado de las compras públicas a este

sector empresarial. En concreto, el Estado tendrá que comprar bienes y servicios preferentemente en el mercado nacional a productores nacionales; por ejemplo, los desayunos escolares serán satisfechos con la producción alimenticia de cada cantón a partir de la definición de la dieta correspondiente por parte de las familias de los estudiantes, lo mismo se podrá hacer para el caso de los otros suministros escolares.

Una regulación clara con poder coercitivo que permita la transparencia de la información pertinente y útil de este mercado, y baje las barreras absurdas que con el pretexto de prevenir la corrupción impide la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas y, más bien agudiza los problemas y distorsiona el mercado para favorecer a unos pocos. Un sistema de información y transacción adecuado que aproveche las ventajas de la tecnología de la información y comunicación, pero que entienda también las limitaciones de ella. Un política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que fortalezca las capacidades empresariales y de gestión, que oriente con información pertinente y oportuna sobre las particularidades de este mercado, que apoye la asociación y conformación de consorcios que permitan alcanzar las escalas y estándares adecuados, y aliente ofertas competitivas. Esta política permitirá no solo contar con un mayor efecto en el ingreso y empleo del gasto público, sino, también, con un espacio de entrenamiento de los micro, pequeños y medianos empresarios para madurar condiciones de mayor competitividad en otros mercados igual o mayormente exigentes.

i) Democracia económica y desarrollo sustentable

Una dinámica económica basada en el desarrollo sustentable del potencial nacional, el acceso equitativo a los medios de producción, la justicia social, la conservación ambiental, la incorporación de valor agregado, el fomento de la competitividad y la autogestión, será el sustento de la democracia económica, que afirme un crecimiento calificado y una ecuánime distribución de sus beneficios. Impulsando procesos de redistribución del ingreso y activos productivos, tanto en términos materiales (ingresos, consumo) como en términos de capacidades, que permitan la expansión de las libertades como base de esta estrategia de desarrollo que buscar una sociedad equitativa, en la que los “círculos virtuosos” de inclusión y participación sustituyan a los actuales “círculos perversos” de marginación y autoritarismo.

En este esquema, la seguridad social, el petróleo, la energía eléctrica y las telecomunicaciones deben ser propiedad de todos los ecuatorianos, patrimonio de las generaciones presentes y futuras. El uso y creación de tecnologías alternativas y de punta, contribuirán a elevar la productividad y lograr una articulación activa a los mercados nacional y mundial. Con estas condiciones, el desarrollo nacional será económicamente productivo, socialmente justo y solidario, ecológicamente sustentable y respetuoso de la diversidad cultural. Para ello planteamos lo siguiente:

- Fomento de la competitividad nacional. La competitividad es piedra angular de la reactivación productiva del país, para lo cual, se financiará programas de investigación e innovación tecnológica conjuntamente con las universidades del país. Además, se implementarán procesos de

gestión pública con medición de logros para promover un aparato estatal eficiente y eficaz, y se orientará la inversión pública a fortalecer la infraestructura productiva, social y los servicios públicos de calidad que requieren los sectores productivos. Se establecerá una política impositiva que de incentivos tributarios a sectores de alta generación de empleo y amplios encadenamiento en la economía, como el sector agropecuario, la construcción, el turismo, ecoturismo, la pesca, la industria. Finalmente proponemos fortalecer y adecuar el marco institucional que defina las reglas del juego y apoye esa transformación, diversificación y reactivación productiva incluyente.

- *Política energética soberana.* El Ecuador requiere repensar íntegramente su sector energético. No hay como seguir manejándolo sin una planificación estratégica y en forma de compartimentos estanco. Petróleo y sus derivados, electricidad, leña y todas las otras energías renovables merecen un tratamiento integrador y profundamente renovador.

El petróleo es un recurso no renovable. Tiene sus años contados. Dependiendo de la tasa de extracción de petróleo y de las tecnologías que se utilicen, las reservas de crudo en Ecuador podrían tener un horizonte que bordee el cuarto de siglo, pero que, en la práctica, por el incremento del consumo y por la inadecuada estructura de refinación que obliga a importar costosos derivados, está minando el horizonte exportador del país. Por eso, si no se toman las medidas adecuadas, mucho antes se alcanzaría la fecha en que el petróleo dejaría de ser una importante fuente de ingreso de divisas.

Entre petróleo y gas, se sostendrá el eje fundamental de la oferta energética a nivel mundial en los próximos años, lapso que, en grandes rasgos, coincide con las expectativas de duración de las reservas en Ecuador. Reconociendo estos límites claramente previsibles, el Ecuador no puede adoptar una estrategia sustentada en extraer la mayor cantidad de petróleo en el corto plazo, menos aún entregando el grueso de la renta petrolera a las empresas extranjeras. Se ha comprobado que producir más en las actuales condiciones no representa mayores beneficios para la sociedad. Hay que prevenir con tiempo para que el Ecuador no se vuelva un país importador de petróleo cuando los precios estén en niveles aún más altos.

Estos plazos invitan a la reflexión oportuna, con el fin de preparar las condiciones para una transición no traumática hacia una economía no petrolera. Además, la experiencia nos demuestra hasta la saciedad que el petróleo no va a resolver los problemas financieros existentes, menos aún en una economía petrolera desligada del aparato productivo. Esto nos obliga a fortalecer la empresa Estatal, Petroecuador, como eje del desarrollo petrolero ecuatoriano.

La tarea, entonces, no es simplemente ampliar la producción de petróleo, sino optimizar su extracción sin ocasionar más destrozos ambientales y sociales, particularmente en la Amazonía. Hay que procurar obtener el mayor beneficio posible para el país en cada barril extraído, refinado, transportado y comercializado, antes que maximizar el volumen de extracción. Es necesario combinar el estricto cumplimiento de los contratos con la revisión de aquellos contratos que a todas luces no están sirviendo al interés nacional, como reza la Constitución. Entonces, no nos contentaremos con una simple repartición de las ganancias extraordinarias, sino que, coincidiendo incluso con el espíritu de cambio de las relaciones entre el estado y las empresas petroleras a nivel latinoamericano, creemos imprescindible replantearse la distribución de toda la renta petrolera teniendo como un punto de referencia los márgenes de participación de la empresa Texaco en los años setenta y ochenta.

Por igual, hay que trabajar el tema de garantizar la demanda nacional en función de la producción de los derivados internos: no es posible que, siendo un país productor y exportador de petróleo, no satisfaga su demanda de derivados. Esto invita a mejorar el sistema de refinación existente, sin menospreciar las potencialidades de una verdadera integración energética con los países vecinos, particularmente con Venezuela, pensando en la posibilidad de atender también la demanda del gran mercado del Pacífico desde nuestro país.

Aún cuando los precios del crudo se mueven en un escenario que no alienta todavía inversiones masivas para impulsar un proceso de sustitución energética, es hora de preparar una transformación profunda en términos de economía y de sociedad. Se requieren respuestas para instaurar un adecuado esquema de uso de la energía disponible, reorientando el consumo en función de las disponibilidades energéticas del Ecuador, sobre todo para el aprovechamiento de las fuentes de energía no renovable. En este campo el país tiene un enorme potencial.

El subsector eléctrico exige respuestas por igual profundas. No es posible que se mantenga un esquema perverso de descapitalizaciones programadas. Tampoco es tolerable el robo de electricidad propiciado por grandes consumidores, en empresas eléctricas corrompidas por la politiquería y los negociados. Igualmente habrá que revisar todos los contratos de suministro de electricidad a nivel nacional e internacional. No se puede seguir ampliando el suministro de electricidad con plantas térmicas, cuyos costos crecen cada vez más con los altos precios del petróleo y cuyo impacto ambiental es devastador. La tarea pasa por sanear al subsector de todas sus taras, al tiempo que se arranca con la construcción de una nueva y más vigorosa infraestructura hidroeléctrica, que no sólo debe considerar los grandes proyectos hidroeléctricos, sino que debe alentar la construcción descentralizada de pequeñas y medianas

centrales para la generación de hidroelectricidad. Las comunidades están convocadas a formar parte de este proceso.

También es necesario que en Ecuador se organicen y modernicen los mercados energéticos atravesados por una serie de deformaciones estructurales, subsidios inequitativos (como el que se registra con el gas de uso doméstico) y una falta generalizada de su conceptualización. La solución no puede ser simplemente elevar el precio de los derivados afectando a la población pobre del país. De esta última aseveración, se desprende la necesidad de desarrollar una visión diferente en cuanto al tema de la energía y las políticas económica y social. Un punto importante es entender cuáles son los mercados relevantes para cada uno de los recursos energéticos disponibles. Por igual, faltan muchos esfuerzos para fomentar el uso racional de la energía. No hay una visión que aborde activamente el tema del consumo. En ese campo el país y la sociedad están en mora, no se ha avanzado para nada.

Un país con el potencial de energías renovables como el Ecuador tiene que empezar a cambiar en forma drástica su visión energética. La tarea pasa por definir planes adecuados de aprovechamiento, así como el establecimiento de incentivos para que el uso de la energía solar, eólica, geotérmica, de la biomasa e incluso mareomotriz pueda ser una realidad. En las Islas Galápagos, para citar como ejemplo un caso, el Ecuador debe desarrollar todo un proceso de experimentación que permita en pocos años erradicar las energías depredadoras en el archipiélago manteniendo su frágil y única biodiversidad en estrecha armonía con las demandas de su población. Este empeño extraeremos las experiencias más adecuadas para multiplicarlas en el continente.

En este empeño por repensar la política petrolera, aparece con creciente fuerza la necesidad de pensar con seriedad en una moratoria de la actividad petrolera en el sur de la Amazonía ecuatoriana, atada a una suspensión del servicio de la deuda externa. Sería imperdonable que se reedite la destrucción ambiental y social experimentada en el norte de la Amazonía. Además, es preciso manejar el petróleo existente como una reserva energética para el futuro, a ser extraída posteriormente, siempre que existan suficientes garantías para no poder en riesgo la principal riqueza de la Amazonía: su biodiversidad.

De todo lo anterior se desprende que hay que hacer un esfuerzo enorme y sostenido para maximizar los efectos positivos que se puedan obtener de la extracción petrolera, sin perder de vista que el petróleo se acaba y que el desarrollo no se hace simplemente en base a la extracción de los recursos naturales. Es preciso generar riqueza, no podemos vivir de la renta de los recursos naturales sino del esfuerzo de los seres humanos, esa es la gran tarea.

- *Declaración efectiva como sectores estratégicos del sector eléctrico y del sector de telecomunicaciones.* Tanto las empresas del Fondo de Solidaridad como las empresas privadas que interactúen en estos sectores, deberán entrar en un proceso de reingeniería estratégica que apunte la competitividad del país, el acceso a estos servicios como un bien público y una disminución de los costos de estos servicios. Para lo cual, se hará una revisión de los contratos de compra de energía del exterior, se impulsará un programa para optimizar el cobro de las planillas eléctricas, se implementará un programa para disminuir las pérdidas negras y robo de energía, se invertirá en proyectos de generación eléctrica. Además, se renegociarán los contratos con las empresas de telefonía celular, se eliminarán los costos de interconexión entre operadoras y una reducción de tarifas, se impulsará mayores niveles de cobertura a nivel nacional e internacional.

- *De la dominación a la armonía con la naturaleza.* La naturaleza es el sustento material de la vida no podemos destruirla indiscriminadamente. Proponemos la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables, la biodiversidad y los recursos genéticos; la protección del bosque primario especialmente el amazónico, el andino, el del norte de la provincia de Esmeraldas; por la conservación y uso sustentable de los páramos; la preservación de las Islas Galápagos y los manglares, parques nacionales y áreas de reserva. Por la recuperación de los suelos degradados, las cuencas hidrográficas. Proponemos el uso y fomento a través de incentivos tributarios de tecnologías limpias. Proponemos fomentar el control de la contaminación ambiental en las ciudades. Control del manejo de las empresas petroleras causantes de problemas sociales y ambientales (como los derrames del crudo y aguas de formación que contaminan la región amazónica), mediante auditorías ambientales permanentes, y también asignando recursos para la restauración ambiental. Control de la contaminación de suelos, agua, aire conservación y manejo adecuado del medio ambiente. Por la preservación y continuidad de las culturas humanas que coexisten con los ecosistemas naturales, particularmente en la Amazonía. Por la activa participación de los movimientos sociales y ambientales en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas ambientales. Por una verdadera integración de la política macroeconómica, social y ambiental. Por una reducción de los tiempos de gestación entre la producción y el consumo, para evitar generar daños sociales y ambientales, lo cual guarda relación con crear las condiciones para aprovechar y respaldar la producción destinada al mercado interno de los campesinos e indígenas y el desarrollo de mercados verdes.

En este punto resaltamos la necesidad imperiosa de revalorar lo nuestro, la riqueza milenaria y la sabiduría de nuestros pueblos. Vivir con lo nuestro para los nuestros, debe ser una norma de organización y acción. Esto implica incidir activamente sobre patrones de consumo alejados a la realidad nacional, ecológicamente insostenibles,

socialmente inequitativos e incluso económicamente inconvenientes. Repensar la forma de vida es una de las tareas cruciales para la construcción del país que soñamos.

4.4 Revolución educativa y de la salud

El mayor potencial del país es su gente. Por lo tanto, su educación y salud deben ser de la mejor calidad posible para todos y para todas, deben, entonces, estar garantizadas por el Estado como derechos fundamentales.

Proponemos una política social altamente articulada a la política económica, no en la tradición funcionalista y compensatoria de recoger los heridos y excluidos del manejo económico, sino como una política altamente activa, que apueste explícitamente por el desarrollo humano como fin último de la acción pública. La articulación no es a cualquier política económica es una articulación a una política económica incluyente y movilizadora de los distintos sectores sociales y económicos, y responsable con las generaciones futuras. Así se impulsa una política socio-económica integral, coherente e integradora de todos los esfuerzos sectoriales del Estado, y también de las iniciativas de la sociedad civil que abra las oportunidades para la inserción socioeconómica a la vez que fortalezca las capacidades de las personas como individuos o grupos para que ejerzan su derecho a una vida digna, que les permita la libertad para optar por su propio desarrollo. Para lo cual impulsaremos:

a) Construcción de una política educativa para la era del conocimiento y la información

Una educación de calidad para todos y a lo largo de la vida, implica una reforma permanente y profunda del aparato educativo, la cual será viable siempre y cuando se promueva el desarrollo del pensamiento complejo, la investigación transdisciplinaria y la incorporación selectiva, pero firme, de las tecnologías de información en las que se mueve y se moverá el mundo. En este sentido, la educación se constituirá en la piedra angular sobre la cual se sustentará nuestro compromiso de alcanzar el desarrollo humano integral.

Dada la seriedad que implica dirigirnos hacia una era del conocimiento y la información y al mismo tiempo atender lo coyuntural de los rezagos y déficit educativos que encara la sociedad ecuatoriana, visualizamos una estrategia de largo plazo y otra ajustada al período de gobierno.

En el corto y mediano plazo, se considerarán prioritarias las siguientes líneas programáticas:

a. Continuar el desarrollo de una educación básica de calidad para todos y todas, gratuito, articulada con los programas de salud, nutrición y producción, dando énfasis a las zonas rurales y urbanas marginales, en el marco del respecto a la diversidad, interculturalidad y creación permanente de una ciudadanía activa para la construcción de una democracia participativa.

- b. Institucionalizar el aprendizaje permanente de los recursos humanos del sistema educativo nacional, auspiciando una reforma científica y técnica de las instituciones formadoras de docentes tanto de nivel universitario como superior no universitario.
- c. Como medida compensatoria para impulsar el crecimiento cualitativo de toda la población ecuatoriana, se fomentará el desarrollo de redes comunitarias que promuevan la cohesión social por medio de la lectura y escritura.
- d. El serio problema de inequidad en el acceso a una educación de calidad será tratado a través de la instrumentalización de los 6 objetivos de “Educación para Todos”, en la perspectiva de cumplir en el 2015 el compromiso asumido por el país en DAKAR 2000, es decir: ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa en: educación inicial de 0 a 5 años (programa que tendrá altísima prioridad); educación básica de 10 años; “promoción de la adquisición de competencias” para la vida cotidiana para jóvenes y adolescentes (lo que implica articular los subsistemas de educación escolar y extra-escolar e incentivar la capacitación para el trabajo productivo); y promover la equidad de género.
- e. Auspiciar el desarrollo de una reforma educativa tanto en el subsistema educativo escolar como extra-escolar, en el cual, la educación popular permanente adquiera alta prioridad así como la educación pública estatal.
- f. Transformación de la gestión administrativa del Ministerio de Educación y Cultura sustentado en el ingreso de personal altamente capacitado, en la capacitación permanente de los actuales funcionarios y en la institucionalización de sistemas para la rendición de cuentas que transparente a la ciudadanía la gestión realizada.
- g. Continuar el fortalecimiento de la educación intercultural, más allá de visiones etnocentristas.
- h. Actuar coordinadamente con el Ministerio de Economía a fin de que las propuestas educativas dejen de ser un listado de aspiraciones no realizables, localizando los recursos que mandan la constitución.
- I. Propiciar la formación docente para que el maestro recupere su papel como intelectual y profesional de la educación. Asimismo se propiciará la mejora de los ingresos de los maestros asociadas a logros educativos. Por otra parte, se planteará un programa de libros escolares y guías de aprendizaje a las escuelas fiscales del país. La consigna es que todos los niños de escuelas fiscales tengan libros.

Si bien estas propuestas son condiciones necesarias para sentar las bases de cualquier programa educativo de largo plazo, se buscarán mecanismos que en sí mismo den cuenta del no olvido de temas fundamentales para conseguir el desarrollo deseado de largo plazo. Desde el campo educativo nos referimos a políticas que fomenten el desarrollo de la educación científica y tecnológica; la articulación entre los subsistemas de educación escolar y extra-escolar, la integración de la educación secundaria y técnica a la Universidad; la creación de la cultura de la participación para el fortalecimiento de la democracia; el fomento de la innovación e investigación socio-educativa como

insumo básico para el mejoramiento permanente de la calidad del sistema pero siempre articulando la creación de destrezas básicas para mejorar la productividad en el mercado laboral.

b) Política de salud universal

Proponemos fortalecer e impulsar la organización y participación activa de la población, tanto en el mejoramiento de la alimentación, como en el rescate de la cultura alimentaria y el saneamiento ambiental. Dotar de servicios básicos, e impulsar una política de salud para todos, garantizando la salud preventiva y curativa. Impulsar un programa de producción y distribución de medicamentos genéricos, que debe ser aplicado en todo el sistema de salud. Los centros de salud y las farmacias deberán estar obligados a ofrecer esos medicamentos. Impulsar el Aseguramiento Universal de Salud para todos los ecuatorianos y ecuatorianas, a través de un sistema nacional de salud, que integre a toda la red de hospitales y clínicas del país, incorporando paulatinamente el médico de familia.

Fortalecer la implementación del sistema nacional de salud con la articulación funcional de todos los subsectores de la salud que actúan en el país y la rectoría del Ministerio de Salud Pública. La construcción de políticas de Estado en salud construidas de manera participativa, considerando las heterogeneidades locales y diversidades poblacionales, asegurando con ello que se constituyan en verdaderas respuestas a las necesidades y requerimientos de salud de la población. Ampliar el financiamiento del Estado en salud y reducir progresivamente el gasto de bolsillo de la población; implementar adecuados sistemas de planificación, ejecución y control de los presupuestos para la salud.

Reconociendo que la salud es el resultado final de múltiples factores determinantes: sociales, económicos, ambientales, culturales, biológicos y genéticos, se impulsarán esquemas de trabajo intersectoriales e interinstitucionales cuya acción conjunta permita mejorar las condiciones y calidad de vida de la población como expresiones finales de la salud.

Promover un modelo de atención integral e integrado que supere el actual modelo de atención curativo, medicalizado y medicamentado; integral, en la medida que institucionalice e integre la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad a las acciones curativas y de rehabilitación; integrado, en la medida que funcione como una verdadera red que integre los diferentes servicios considerando sus niveles de complejidad y capacidad resolutoria; pero además, que integre los diferentes tipos de prácticas en salud, con la recuperación de los conocimientos y prácticas indígenas tradicionales y ancestrales.

Ampliar la cobertura a fin de evitar las exclusiones que actualmente amplios grupos de la población tienen en salud. Optimizar la capacidad de oferta de los servicios de salud y la capacitación de su personal, garantizando también con ello la entrega de prestaciones de calidad, concedidas con calidez, solidaridad, universalidad y equidad a sus usuarias y usuarios.

Diseñar e institucionalizar proyectos y programas que permitan superar las serias deficiencias de salud de la población considerando el perfil epidemiológico del país y sus diversas realidades locales. Disminuir las altas tasas de mortalidad general, infantil y materna; fortalecer el control y la atención de las enfermedades sujetas a control y vigilancia epidemiológica, mejorar la red de emergencias médicas y las intervenciones ante situaciones de desastres. Garantizar la disponibilidad oportuna y el acceso de la población a medicamentos de bajo precio y seguridad probada, pero fundamentalmente, asegurando su uso racional, evitando con ello el exagerado y en muchos casos innecesario gasto en salud; garantizando además, la incorporación y práctica segura de la fitofarmacia ancestral.

En definitiva, la propuesta pretende garantizar el derecho a la salud de la población, fortalecer la participación en la construcción de ciudadanía por la salud y la vida, la institucionalización de ambientes y actitudes saludables conjuntamente con el mejoramiento de los servicios, los programas y las capacidades de su personal.

c) Protección social que atienda a la población vulnerable desde una perspectiva de derechos e inclusión

Hay que superar la visión asistencialista y que incorpore y articule paquetes integrales de servicios y programas públicos de los distintos niveles de gobierno central y local y del sector privado dirigidos al fortalecimiento de las capacidades y acceso a recursos para la inclusión de la población más pobre en su entorno territorial. Como parte integral del proceso de transformación profunda de la sociedad que proponemos, combatiremos la discriminación contra las mujeres, los negros, los indios, las personas discapacitadas y contra todos los sectores que han sido históricamente excluidos o marginados.

Impulsaremos programas de rescate de niños y niñas de la calle, así como, el respeto irrestricto a los derechos de los niños y las niñas y al código de la niñez. De igual forma se establecerán programas para la ancianidad, que les garantice una vejez digna y no en el abandono.

El Bono de Desarrollo Humano, uno de los programas sociales más grande del país y con mayor incidencia en términos de equidad, tiene que transformarse en un esfuerzo conciente por superar productiva y culturalmente la pobreza. Esto implica la transformación de dicho Bono en un derecho ciudadano que no puede estar atado a prácticas clientelares. Y su ejecución debe venir acompañada de otras medidas de política económica que permitan potenciar simultáneamente las respuestas productivas y crediticias que atienden la demanda de los sectores que reciben dicho Bono. En este punto las posibilidades de construir un “círculo virtuoso” para impulsar el desarrollo desde abajo son enormes.

d) Apoyo decidido a nuestros emigrantes y sus familias

Uno de los mayores atracos del modelo económico seguido por los “adueñados” de nuestro país ha sido robarnos el futuro. Nuestros jóvenes, nuestras mujeres y nuestros

hombres han salido del país por falta de oportunidades en el presente y limitadas opciones a futuro. Este proyecto también es para ellos y es de ellos. El nuevo Ecuador tenemos que construirlo también con nuestros hermanos ecuatorianos que están en Europa, Estados Unidos, Venezuela, Chile, y en tantos otros lugares.

Proponemos reconocer y fortalecer los derechos ciudadanos de los y las emigrantes. Garantizarles efectivamente su derecho al voto en elecciones nacionales del país. Se va a establecer que el servicio diplomático atienda efectivamente a nuestros compatriotas las 24 horas del día, así como, estructuras y misiones diplomáticas que incorporen activamente la defensa de los derechos laborales de nuestros compatriotas en los países receptores y de comunicar sobre los procesos incentivos para el regreso de los emigrantes al país. Además, crearemos los mecanismos para que les brinden asesoría en temas financieros a través de las embajadas, para facilitar la información y capacitación de los y las emigrantes. Campañas de información sobre los derechos de los y las emigrantes. En nuestro gobierno cristalizaremos la creación de la Nueva Región, con representación legislativa para los y las emigrantes; y, luego de reestructurar la compleja y confusa estructura administrativa encargada de temas de emigración e inmigración avanzaremos en la constitución de alguna estructura que aglutine y coordine las funciones que sean necesarios, por ejemplo a través de la Secretaría Nacional del Migrante, con rango de Ministerio.

En el Ecuador proponemos un marco macroeconómico adecuado generador de confianza para que las remesas se canalicen adecuadamente, mediante programas de capacitación y también asesoría para emprendimientos o inversiones. Planteamos consolidar una estrategia para facilitar y reducir los costos de las transferencias. Finalmente, se establecerá los mecanismos locales para que trabajadoras/es sociales puedan dar apoyo a las familias de los emigrantes en aspectos psicológicos, de autoestima y de fortalecimiento de los lazos familiares.

El pedido firme y efectivo de respeto a los derechos de nuestros compatriotas en el exterior debe venir acompañado con respuestas similares en relación a las personas inmigradas en nuestro país. No podemos exigir derechos para los nuestros afuera, sino no garantizamos dichos derechos a los inmigrantes. Un nuevo país no se construye con un doble discurso, en esencia no ético.

4.5 Una revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana.

Nos pronunciamos a favor de la defensa de la dignidad de nuestra nación y de su soberanía tan amenazadas con los chantajes imperiales y la sumisión de nuestros mandatarios, que nos han involucrado en conflictos y agendas ajenas, que nos insertan desequilibradamente en procesos comerciales que vulneran nuestra soberanía sobre nuestros recursos y hasta sobre nuestra política no sólo económica sino jurídica. Queremos una patria altiva y soberana, por lo que planteamos lo siguiente:

a) Apoyo a un nuevo orden económico, social, político, ecológico y cultural en el mundo. Proponemos mantener una posición clara frente a los principales problemas de Ecuador en sus relaciones internacionales que rescaten su dignidad y soberanía.

Planteamos consolidar la defensa y salvaguardia de los Derechos Humanos, respetando y operativizando los acuerdos nacionales e internacionales. Preservar los recursos naturales y un ambiente sano en alianza con otros países, para ello se plantea impulsar propuestas y compromisos ya adquiridos en convenciones internacionales. Pero no solo eso, el Ecuador, dada su riqueza cultural y genética, tiene que cumplir un liderazgo internacional para que se cumplan y se apliquen los tratados internacionales que el país es signatario, tales como el Convenio sobre la Diversidad y Biológica y el Protocolo de Kyoto.

Estructurar política y técnicamente una estrategia de inserción soberana y competitiva en el comercio mundial, que logre acuerdos favorables para el país y su economía. No se respaldará los malos tratos y acuerdos comerciales, de inversión externa o de otro tipo que arrojen balances negativos no solo desde el punto de vista económico, comercial, sino social, ambiental, jurídico, de seguridad alimentaria y soberanía.

En temas de gran importancia y afectación a las generaciones actuales y futuras, creemos que el pueblo debe pronunciarse. Proponemos convocar a un plebiscito a la población ecuatoriana, para que, debidamente informada sobre las ventajas y desventajas, se pronuncie sobre la firma del TLC. No buscamos una confrontación con Estados Unidos pero si defenderemos ineludiblemente el interés nacional, con una estrategia preferiblemente alineada con el resto de Sudamérica para lograr mayor poder de negociación con equidad. Se derogará todo tratado económico o de otro tipo que sea inconveniente al interés nacional. El Ecuador no renunciará a defender la Soberanía del Estado, no permitirá la intervención de cortes de otros países o cortes internacionales parcializadas en asuntos de potestad interna como el control de los impuestos, ni tolerará ninguna forma de presencia de tropas extranjeras en su territorio.

En el campo petrolero, se propone una estrategia de renegociación de todos los contratos petroleros que aseguren un rédito más justo al Estado por una riqueza agotable que nos corresponde a todos los ecuatorianos y ecuatorianas de hoy y del futuro. Por ello, y para empezar, planteamos la caducidad del contrato de la Oxy (por razones jurídicas).

En los temas del manejo de la soberanía territorial y los temas de seguridad el Ecuador proponemos mantener una posición abierta a la negociación pero firme en la defensa de la dignidad nacional y sus recursos. Frente al conflicto colombiano, defenderemos la neutralidad del País en concordancia con los otros estados de la región, no intervendremos en un problema interno que corresponde a ese país, y notificaremos a los Estados Unidos la no renovación del Acuerdo sobre la Base de Manta. El Ecuador será un territorio para alentar la paz en Colombia y no la guerra. Pero si ésta genera destrozos materiales o humanos en nuestro país sabremos llevar a delante en todas las instancias jurídicas internacionales existentes nuestros reclamos y exigiremos las debidas sanciones e indemnizaciones.

Se discutirá democráticamente la adhesión a la Convención del Mar y por tanto la sujeción a la Ley Internacional del Mar promulgada bajo el amparo de la Naciones Unidas, para fortalecer la defensa de nuestros recursos en los espacios razonables y

lógicos de control, fortaleciendo una estrategia de alianzas con los países con los que mantenemos un mismo interés en el tema. Proponemos fortalecer y diversificar las relaciones bilaterales no solo con los países de la región sino con los países de Europa y Asia. Igualmente proponemos estrategias activas de relación con organizaciones internacionales con representación de todos los países del mundo sin reducirse a los organismos de las grandes potencias económicas, empezando por consolidar una presencia con personalidad y con estrategias de alianzas con otros países en organismos como la ONU y la OEA. Por la defensa en las organizaciones y cumbres internacionales de los precios de nuestros productos de exportación, contra el intercambio económico y ecológico desigual. Por la democratización de los organismos internacionales.

b) Relaciones soberanas con los organismos multilaterales. Las relaciones económicas internacionales tendrán como fundamento, la defensa de nuestro interés nacional y no la subordinación a políticas externas que generan más pobreza y desempleo. Como miembro pleno de dichos organismos el Ecuador utilizará sus foros para plantear en forma oficial y decidida temas que coadyuven a la constitución de un nuevo orden económico y político mundial sustentado en la solidaridad y el respeto a la libre determinación de los pueblos.

c) Una verdadera integración latinoamericana. El sueño del Libertador no puede ser un sueño más. Todos los latinoamericanos somos bolivarianos. La América Latina de ahora nos trae vientos nuevos y renovadores. Es momento que América Latina, supere falsos fines de conformar grandes mercados, grandes consumidores, porque lo que necesitamos es ciudadanos y ciudadanas comprometidas que construyan esa gran Nación Latinoamericana, vigorosa y solidaria para enfrentar los retos de la globalización y para poder caminar con identidad y fortaleza propia.

Proponemos avanzar en la integración económica, política y social de la región que permita defender nuestros intereses comunes en el concierto político mundial. Impulsando la creación del Fondo Latinoamericano para las Finanzas y el Desarrollo, así como la constitución de empresas latinoamericanas en petróleo, electricidad, gas, telecomunicaciones.

Impulsaremos la elección directa del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en cada uno de nuestros países. Igualmente apoyaremos la membresía activa del país en las organizaciones latinoamericanas creadas para impulsar su desarrollo, coordinación y solidaridad, como la CAN, MERCOSUR, Organización Iberoamericana, Tratado de Cooperación Amazónico. Estos organismos, muchos de ellos en crisis, como la CAN por efecto del TLC con los EEUU, deben ser repensados. No se trata de sostener las actuales estructuras burocratizadas y las mismas prácticas de una integración que ha priorizado lo comercial dejando de lado lo social, cultural, ambiental y sobre todo lo político.

La tarea pasa por priorizar como objetivo la unidad y la integración latinoamericana a partir de la convergencia de sus políticas económicas y sociales, de la complementaridad de sus aparatos productivos y de la solidaridad regional. No se tiene en mente la misma forma de integración impulsada hasta ahora. Requerimos una

integración diferente, autonómica, sustentada en bases económicas, sociales, políticas y culturales a partir de las diversas realidades ambientales existentes en la región. Hay que alentar la constitución de soberanías regionales a partir de los ahora estrechos márgenes nacionales. Aquí, por ejemplo, habría que incentivar acuerdos entre empresas públicas de los países de la región para su fortalecimiento mutuo y para viabilizar la integración.

Por igual alentaremos mecanismos de negociación que reconozcan la realidad del desarrollo desigual y las relaciones solidarias entre los socios en vez de plantear una ficticia igualdad entre los países. El cuestionamiento al TLC con los EEUU no cierra las puertas a otros tratados bilaterales o multilaterales, siempre que éstos no constituyan la imposición de condiciones adversas al desarrollo nacional y regional. El Ecuador debe multiplicar sus esfuerzos para insertarse activa e inteligentemente en el mundo. La tarea es establecer vínculos con la mayor cantidad de economías relevantes a más de las economías vecinas, por ejemplo con China, India, Europa (aquí tenemos además la ventaja de la depreciación del dólar frente al euro) y, por cierto, hay que comerciar los mismos EEUU. Hay que buscar una sostenida diversificación de las exportaciones, no depender de pocos mercados y menos aún de uno sólo. El comercio debe orientarse y regularse desde la lógica social y ambiental, no exclusivamente desde la lógica de acumulación del capital; así, por ejemplo, el comercio exterior no puede poner en riesgo la soberanía alimentaria, la soberanía energética y el empleo del país.

En lugar de quitar poder al Estado -como ocurre con el TLC- se deberá transformar de raíz y fortalecer el Estado nacional como actor del desarrollo. La misma CEPAL, que ha terminado por alinearse a la mayoría de los planteamientos del Consenso de Washington, considera que ya es hora de disminuir el sesgo anti-inversión pública. Simultáneamente habrá que modernizar los mercados como espacio de construcción social que requieren ser controlados y normados por la misma sociedad y el Estado. También se tendrá que impulsar la participación activa de la “sociedad civil” en el Estado y en los mercados, como actora y controladora de los mismos.

Establecer reglas claras y estables para todos los inversionistas: extranjeros, nacionales y el Estado mismo, es otra tarea urgente. Con la crítica a este TLC con los EEUU no se está cerrando la puerta a la inversión extranjera que contribuya al desarrollo nacional, ni se está aseverando que toda la inversión nacional se ajusta a las necesidades de dicho desarrollo, pues, no podemos ocultar, que parte importante de la pobreza y el atraso nacionales se debe a una sistema de acumulación de capital rentístico, oligopólico e incluso oligárquico, en el que no funcionan adecuadamente los mercados. La seguridad jurídica debe ser para todos, incluyendo las empresas estatales, no sólo para el capital extranjero. Y esto a partir de la premisa de que en este país el eje es el ser humano vinculado a la naturaleza por lo cual deben respetarse los acuerdos y convenios internacionales debidamente suscritos.

Uno de los mayores escollos de la integración subregional andina ha sido su conceptualización como un ejercicio económico, mayormente de tipo mercantil. Esta no solo debe servir para relanzar una estrategia exportadora de inspiración transnacional o para conseguir un simple acercamiento a la economía norteamericana en medio de un proceso de reordenamiento geopolítico complejo, cuyo resultado no está claro. La

integración andina, como parte de un esfuerzo de integración latinoamericanista, tiene que apuntar a objetivos más amplios y profundos en un esfuerzo concertado por vencer al subdesarrollo y fortalecer la democracia. Ya es hora de pensar en la posibilidad de una supresión pacífica de las monedas nacionales y en un acercamiento real de nuestras políticas económicas, tal como sucede en Europa, como parte de una estrategia de cesión voluntaria de parte de nuestras soberanías nacionales a cambio de la construcción de una soberanía más amplia y eficiente, la andina. Hay que hacer posible el establecimiento y la vigencia de esquemas de acumulación y reproducción nacionales y andinos que se sustenten en una mayor participación ciudadana y que excluyan los regímenes autoritarios y represivos, que superen los dogmas y contradicciones neoliberales, para lo cual se tendrá que avanzar en las transformaciones económicas, sociales y políticas que cada sociedad requiere.

A nivel del desarrollo local-territorial, especialmente en las zonas fronterizas o de su influencia, los efectos de la integración pueden causar transformaciones profundas, en la medida que las poblaciones tradicionalmente marginadas no sean simples espectadores de las grandes transacciones comerciales y financieras, u objeto de las políticas clientelares. Cómo transformar a estos grupos humanos, respetando sus características, en actores de la integración, luego de haber sido las principales víctimas socioeconómicas de repetidos enfrentamientos o ancestrales olvidos de los poderes centrales, es uno de los desafíos planteados.

Este es apenas un primer paso...

Repetimos, esta propuesta es perfectible. Todavía tenemos que abordar muchos otros temas, pero creemos que lo expuesto en estas pocas páginas señala con claridad el rumbo del cambio que requiere el Ecuador. La tarea es enorme y, precisamente por ello, hay que abrir la puerta a otros compañeros y otras compañeras de viaje que no compartan todas nuestras propuestas, pero sí nuestros sueños. De lo que se trata desde esta perspectiva es ponerse a marcar el paso en una misma dirección: la de una sociedad más justa, más equitativa y libre.

Nuestro compromiso con el país, con su gente, con el futuro nos obliga a acelerar el paso y a presentar propuestas de acción concreta en todos los aspectos relevantes para la vida humana. Con este esfuerzo queremos darle fuerza a la esperanza. El momento que perdamos la esperanza seremos las víctimas perfectas de nuestros perpetuos verdugos. Volvamos a creer, no simplemente en un líder, no sólo en un movimiento o partido político, no en una alianza por más necesaria que sea, volvamos a creer en cada uno de nosotros. Este pueblo maravilloso de gente buena, merece un mejor destino. La mayor riqueza que tenemos somos nosotros, la gente decidida, la gente unida, el futuro está en nuestras manos. Aquí empezamos a construir la patria nueva. Aquí empezamos a construir nuestro futuro. Todos somos PAÍS, todos queremos esa Patria Altiva y Soberana que nos merecemos y que por derecho histórico nos pertenece.